

CUENTA DE COBRO NUMERO 1

MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN SANTANDER

NIT: 890.206.058-1

DEBE A:

ERIKA TATIANA TAVERA CAMACHO

C. C. 1.095.511.213 DE GUADALUPE STDER

LA SUMA DE:

TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

(\$3.200.000 MCTE),

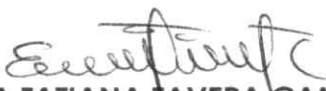
por concepto de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA MUNICIPAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y EL PROCESO DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA** según lo pactado en el contrato 030 de 2.025, y que corresponden al pago número 1/6 por los servicios prestados en el periodo comprendido entre el 27 de junio de 2.025 al 26 de julio de 2.025.

LA SUMA DE: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$3.200.000) M/cte. AUTORIZO SEAN GIRADOS A LA CUENTA BANCARIA QUE DESCRIBO A CONTINUACIÓN:

NUMERO DE CUENTA	TIPO	ENTIDAD BANCARIA
0550176000694180	AHORROS	DAVIVIENDA

Municipio de Contratación, 20 de agosto de 2025

Cordialmente,



ERIKA TATIANA TAVERA CAMACHO

C.C. 1.095.511.213 de GUADALUPE STDER

Contratación, agosto 20 de 2025

Señores

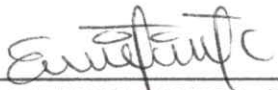
**MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN
SANTANDER**

Ref. CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO 2231 DE 2023 – RENTAS DE TRABAJO QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACIÓN LABORAL REGLAMENTARIA.

Yo, **ERIKA TATIANA TAVERA CAMACHO**, Identificado con cédula de ciudadanía número 1.095.511.213 de Guadalupe Stder, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones en el artículo 11 del decreto 2231 de 2023 y del parágrafo 2 artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento:

Que no usare la depuración por sistema de costos y deducciones si no el método de la renta exenta del 25%, esto con el fin que para efectos de aplicación de retención en la fuente se proceda con lo establecido en el artículo 383 del Estatuto Tributario lo cual será aplicable a los pagos abonos en cuenta de mis ingresos por la prestación de servicios personales del contrato **No. 030** de 2025 "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA MUNICIPAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y EL PROCESO DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA**".

Atentamente,


ERIKA TATIANA TAVERA CAMACHO
C.C 1.095.511.213 de Guadalupe Stder

INFORME NUMERO 1**CONTRATO ESTATAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-030-2025**

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN (STDER). NIT. 890.206.058-1
CONTRATISTA	ERIKA TATIANA TAVERA CAMACHO C.C. 1.095.511.213 de Guadalupe
OBJETO	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA MUNICIPAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y EL PROCESO DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA”
VALOR	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$19.200.000).
PLAZO MÁXIMO	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE 2025.
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME.	27 DE JUNIO DE 2025 – 26 DE JULIO DE 2025
FECHA DE PRESENTACIÓN	20 DE AGOSTO DEL 2025
SUPERVISIÓN	ASTRID JANNET OLARTE ÁLVAREZ Jefe de Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social

Para dar cumplimiento al contrato **CD-030-2025**, se presenta el siguiente informe con las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA MUNICIPAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y EL PROCESO DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA”**. A continuación, relaciono las actividades realizadas de acuerdo al contrato:

**ACTIVIDADES CONTRATADAS DESARROLLADAS EN EL PERÍODO DEL
27 DE JUNIO DE 2025 – 26 DE JULIO DE 2025**

1). Asesorar a la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social, en la construcción del ASIS 2025.

Actividad no desarrollada en el período en mención, la SSD programa la elaboración del mismo para el mes de noviembre de cada vigencia.

2). Apoyar en la formulación del componente operativo y de inversiones en salud del Plan Territorial de Salud, para la vigencia 2025.

Actividad realizada en el mes de marzo del año en vigencia, dicha actividad se realiza anualmente. Se esta atento respecto a las novedades que con respecto al tema puedan surgir.

3). Asesorar en la planeación y formulación y seguimiento de COAI- PAS 2025, Según los lineamientos normativos.

La contratista garantiza el seguimiento al COAI- PAS-2025 y atiende los lineamientos dados por el departamento.

4) Apoyar en el cargue del seguimiento al COAI-PAS 2024 y COAI-PAS 2025 en SISPRO.

La información correspondiente a la vigencia 2024 ya está cargada en el SISPRO. El seguimiento al segundo trimestre del PAS se realizará en el 30 de julio del 2025.

5) Brindar apoyo en los informes frente a la ejecución de los recursos de salud pública según lo requerido por la Secretaría de Salud Departamental, Ministerio de Salud y Protección Social, INS, Supersalud.

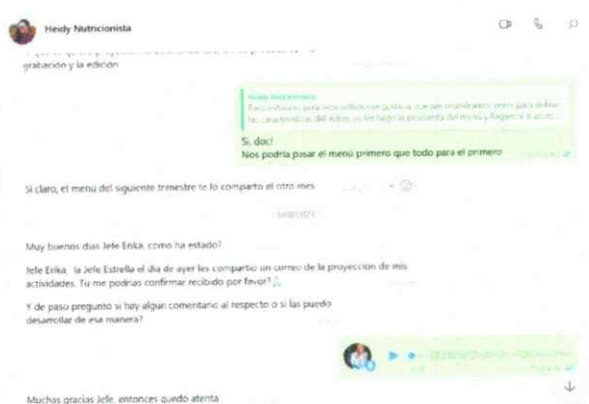
Actividad no desarrollada en el periodo en mención ya que no se requirió el apoyo.

6) Apoyo en asistencias técnicas de Gestión en Salud Pública.

La contratista brinda asistencia y seguimiento al Sanatorio de Contratación, en el reporte de eventos de interés en salud pública de manera oportuna y correcta.

También realiza retroalimentación de los parámetros a cumplir en el diligenciamiento de historias clínicas por curso de vida por enfermería, según lo estipula la resolución 3280 de 2018, en la cual gracias al software (gd) se evidencia adecuada adherencia a los lineamientos.

Continuo seguimiento por los diferentes medios; whatsapp y correo electrónico de las actividades planeadas en el plan de acción en salud y contratadas con la IPS dentro del plan de intervenciones colectivas (PIC)



7) Apoyar en el seguimiento a planes de acciones generados y compromisos que tengan cumplimiento con el objeto del contrato.

Se apoya a la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social, en la visita a bodega de reciclaje, dado por queja interpuesta por la comunidad por aparición de plagas: cucarachas y roedores.



se anexa acta de visita

8) Asistir a capacitaciones, mesas de trabajo e informes requeridos por las diferentes entidades tanto municipal, provincial y departamental que tengan cumplimiento con el objeto del contrato.

Se apoyo a la Jefe de Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social a realizar seguimiento acaso de defunción notificado asociado a TB y envió de acta a Epidemiólogo Referente de Micobacterias de la secretaria de salud departamental





Yayın No: 111/2018-1
Tarih: 11.05.2018

The screenshot displays a Microsoft Teams meeting interface. The main area shows a grid of video feeds for participants, with names like FP, EG, MS, SC, JM, SB, AH, and IE. A sidebar on the right shows a chat window with messages. The top bar indicates the meeting title 'Reunión de trabajo' and the time '10:10 AM'.

Se apoya a la jefe de oficina de salud, bienestar y desarrollo social en el diligenciamiento de información solicitada por la secretaria de salud departamental sobre el comité de vigilancia epidemiológica.

12:24

Escritorio de respuestas comunitarias COVECOM

GOBERNACIÓN DE SANTANDER

Informe Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria - COVECOM

Se registró tu respuesta.

[Enviar otra respuesta](#)

Google no creó ni aprobó este contenido. - [Condiciones del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

¿El formulario parece sospechoso? [Informe](#)

Google Formularios

9) Apoyar a la oficina de salud en la recolección, revisión y envío de notificaciones inmediatas y semanales a la SSD por el programa SIVIGILA, según ajustes del mismo y envió según necesidad con oportunidad y calidad.

Se apoyó a la Oficina de Salud en el seguimiento a la oportunidad de la notificación SIVIGILA por parte de la UPGD Sanatorio de Contratación, realizando revisión de notificación de eventos colectivos de obligatorio cumplimiento EDA- IRA

Inicio | Gmail | YouTube | Maps | Traducir | Noticias | Iniciar sesión en Ca... | Página principal de... | CONCEPTOS BASIC... | lucid

Todos los mandados

Captura en línea

Inicio | CARACTERIZACIÓN | INDIVIDUALES | COLECTIVOS | LABORATORIOS | CONTACTOS

+ NUEVO | Presenciales por completar | Consultar lista | BUSCAR

Tip. det	Núm. det	Pr. num	Seg. num	Pr. apal	Seg. apal	Cod. eve	Evento	Año	Semana	Cod. pnc	Cod. sub	Ajuste	Fecha
CC	105490872	JHON	FREDY	CONTRERAS	CARRELO	301	ADRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA	2025	30	68290078	01	0	28/07/2025
TI	1050282089	HEVELYN	ZARETH	MARQUEZ	SUARCE	301	ACCIDENTES POR OTROS ANIMALES VENEDOSOS	2025	29	68290078	01	0	28/07/2025
CC	2888868	DAVID		CAMACHO	LEON	875	VIOLENCIA EN SALUD PUBLICA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR	2025	29	68290078	01	0	28/07/2025
CC	1099288548	DAVIS	PAOLA	TOSCANO		210	DENGUE	2025	28	68290078	01	0	07/07/2025
CC	2020871	TERALDA		BAEZ	MUNOZ	875	VIOLENCIA EN SALUD PUBLICA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR	2025	27	68290078	01	0	04/07/2025
CC	30008749	MARTHA	INES	CAMACHO	OLARTE	155	CÁNCER DE LA MAMA Y CUELLO UTERINO	2025	28	68290078	01	0	28/06/2025
RC	1024300593	JOSE	ANGEL	RODRIGUEZ	CAMACHO	300	ADRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA	2025	28	68290078	01	0	25/06/2025
TI	1099082923	SOFIA	SALOME	AREVALO	GONZALEZ	95	CANCER EN MENORES DE 18 AÑOS	2024	50	80290036	81	2	30/06/2025
CC	28205021	CLEMENTINA		CAJAS		205	CHAGAS	2025	0	68290078	01	0	30/06/2025

Inicio | Gmail | YouTube | Maps | Traducir | Noticias | Iniciar sesión en Ca... | Página principal de... | CONCEPTOS BASIC... | lucid

Todos los mandados

Captura en línea

Inicio | CARACTERIZACIÓN | INDIVIDUALES | COLECTIVOS | LABORATORIOS | CONTACTOS

+ NUEVO | Consultar lista | BUSCAR

Evento	Fecha Notificación	Código Protocolo	Subcódigo	Año	Semana/Mes	Municipio	Cómnaculo	Ajuste	Fecha Ajuste
995	04/07/2025	68290078	01	2025	27	6829	100020922	0	04/07/2025
995	28/06/2025	68290078	01	2025	26	6829	100020926	0	28/06/2025
995	04/05/2025	68290078	01	2025	18	6829	1000207899	0	04/05/2025
995	04/05/2025	68290078	01	2025	19	6829	1000207838	0	04/05/2025
995	04/05/2025	68290078	01	2025	19	6829	1000207833	0	04/05/2025
995	14/06/2025	68290078	01	2025	24	6829	1000206425	0	14/06/2025

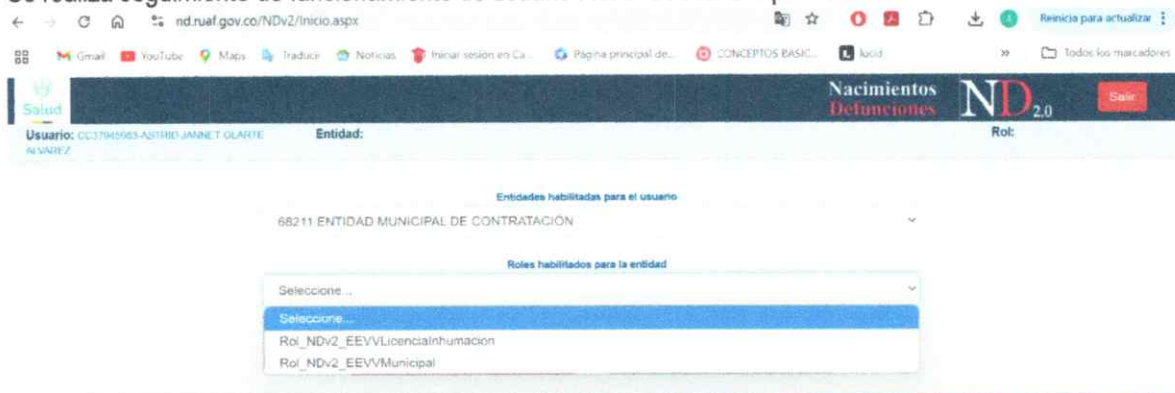
10) Apoyar a la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social en los procesos de análisis e investigaciones de campo, incluidas las inmunoprevenibles y mortalidad evitable (materna, perinatal, Dengue, IRA, EDA) junto a sus respectivos informes a entidades solicitantes.

El 23 de julio se realiza unidad de análisis a evento de morbilidad materna extrema, con el acompañamiento de la Dra. Virgelina Lazcano, apoyo de salud pública departamental



12) Apoyar a la oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social en el seguimiento y reporte de RUAF.

Se realiza seguimiento de funcionamiento de usuario RUAF de manera periódica



13) Apoyar a Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social, en la recepción de los casos de TBC, Lepra y Chagas y coadyuvar en la labor de reporte y seguimiento a la ESE del Municipio.

Se realiza seguimiento y envío de informe trimestral de HANSEN al Departamento, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio del 2025

INFORME HANSEN DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2025 DEL MUNICIPIO DE CONTRATAION SANTANDER



APOYO PROFESIONAL SECRETARIA DE SALUD <apoyoprofessionalsal25@gmail.com>

to: hansen.santander.doc@salud

Wed, Jul 9, 9:08 PM



Buenos tardes

REFERENTES
HANSEN S90

cordial saludo

Por medio de la presente adjunto libros de pacientes, libro de leproreacciones, libro de convivientes, egresos, ficha de pacientes y visitas de convivientes de pacientes hansen **DEL SEGUNDO**



INFORME HANSEN 2 TRIMESTRE - 2025.zip

TRIMESTRE DEL 2025 del municipio de **CONTRATAION**

sin otro particular

cordialmente

ASTRID JANNET OLARTE ALVAREZ

Jefe de oficina de salud, bienestar y desarrollo social

PROYECTO: EPIKIA TATIANA TAVERA CAMACHO, APOYO PROFESIONAL A SECRETARIA DE SALUD

14) Apoyar a la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social, en el seguimiento a la IPS en cuanto a los tratamientos de los pacientes con enfermedades de interés en salud pública.

Se garantiza el seguimiento, pero se identifica que el paciente notificado como ingreso al programa de lepra, reside en otros municipios u otro departamento

15) Apoyar a la Oficina de Salud, en las actividades de vigilancia, seguimiento, asistencia y participación a capacitaciones de los recursos humanos de las EPS y UPGD, y capacitaciones a la comunidad.

Se realiza seguimiento a caso de desnutrición en menor de primera infancia y madre lactante notificado por los equipos básicos en salud.



Se anexa acta de visita

16) Brindar apoyo a la Oficina de Salud, en las convocatorias, realización y cumplimiento de reuniones de COVE- COVECOM, Comité SPA, Mesa de Equidad de Género, Mesa de Adulto Mayor, Subcomité de Rehabilitación de Víctimas y otros de la competencia de la Secretaría de Salud y así poder ejercer las actividades de vigilancia sobre el cumplimiento de los planes de acción de los mismos.

Durante el periodo en mención se realiza COVE- COVECOM correspondiente al mes de mayo, realizada el 8 de julio.



Se anexa acta y listado de asistencia

El 24 de julio se lleva a cabo el COVE- COVECOM correspondiente al mes de junio el 2025.



Se anexa acta y listado de asistencia

17) Apoyar a la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social en el reporte en la asistencia técnica en el envío y reporte teniendo en cuenta la resolución 4505 (RESOLUCIÓN 202 de 2021) a la secretaria de Salud Departamental en los términos estipulados.

Se apoyo a la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social con el reporte de resolución 202 de 2021 correspondiente al mes de junio de la presente vigencia, posterior al seguimiento realizado a la ESE. Se anexan soportes.



18) Apoyar en la organización y desarrollo de las actividades organizadas por la Oficina de Salud como: jornadas de salud, de vacunación, feria de salud y demás que se requieran.

Se apoyó a la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social en la socialización de lineamientos emitidos para el desarrollo de la tercera jornada nacional de vacunación, realizada el 26 de julio del 2025, se realiza visita a la IPS para la implementación de estrategias de comunicación y delegación de compromisos para esta jornada.





Se anexa acta de visita

Se elabora plan de acción para jornada de vacunación y envió del mismo.

PLAN DE ACCION DE TERCERA JORNADA DE VACUNACIÓN

APOYO PROFESIONAL SECRETARIA DE SALUD apoyo.profesional@seccsalud.gub.uy
to.mayor@seccsalud.gub.uy secc.salud@seccsalud.gub.uy

Buenos días

Adjunto archivo correspondiente al plan de acción de tercera jornada nacional de vacunación del municipio de Contratación

atentamente

ASTRID JANNET OLARTE ALVAREZ
 Jefe de oficina de salud, bienestar y desarrollo social

PROYECTO: BRISA SATELITA TALLERES CASACORO APOYO PROFESIONAL A SECRETARIA DE SALUD

2 Attachments • Scanned by Gmail



Reply Forward

Se realiza seguimiento a cohortes de: recién nacidos, gestantes, población susceptible para VPH, mujeres en edad fértil, mayores de edad y población en riesgo y se realiza envío de informe al Programa Ampliado de Inmunizaciones Departamental.

de enfermería, con el fin de revisar fichas técnicas y soportes de cada actividad programada y ejecutada durante el segundo trimestre del 2025



Se realiza mesa de trabajo con la jefe de Ofina de salud, Bienestar y Desarrollo Social, con el fin de hacer seguimiento a las actividades ejecutadas y soportes de ejecución recibidos del Plan de Intervenciones Colectivas presentados por parte del Sanatorio de Contratación E.S.E. – ejecución actividades trimestre II de 2025.



SECTOR PÚBLICO PLAN DE COORDINACIÓN INTERSECTORIAL											
ORDEN	FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ESTADO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	RESULTADOS	COMENTARIOS	OTRAS ACTIVIDADES	OTROS RESPONSABLES	OTROS COMENTARIOS
1	20/07/2023	Reunión de coordinación intersectorial para la implementación del Programa Ampliado de Inmunizaciones.	Dr. Juan Carlos Rodríguez	Completado	20/07/2023	20/07/2023	Se acordó la implementación del Programa Ampliado de Inmunizaciones en el Sanatorio de Contratación Empresa Social del Estado.	Se acordó la implementación del Programa Ampliado de Inmunizaciones en el Sanatorio de Contratación Empresa Social del Estado.			
2	21/07/2023	Visita de seguimiento al plan nacional de vacunación.	Dr. Juan Carlos Rodríguez	Completado	21/07/2023	21/07/2023	Se realizó la visita de seguimiento al plan nacional de vacunación en el Sanatorio de Contratación Empresa Social del Estado.	Se realizó la visita de seguimiento al plan nacional de vacunación en el Sanatorio de Contratación Empresa Social del Estado.			
3	22/07/2023	Reunión de coordinación intersectorial para la implementación del Programa Ampliado de Inmunizaciones.	Dr. Juan Carlos Rodríguez	Completado	22/07/2023	22/07/2023	Se acordó la implementación del Programa Ampliado de Inmunizaciones en el Sanatorio de Contratación Empresa Social del Estado.	Se acordó la implementación del Programa Ampliado de Inmunizaciones en el Sanatorio de Contratación Empresa Social del Estado.			
4	23/07/2023	Visita de seguimiento al plan nacional de vacunación.	Dr. Juan Carlos Rodríguez	Completado	23/07/2023	23/07/2023	Se realizó la visita de seguimiento al plan nacional de vacunación en el Sanatorio de Contratación Empresa Social del Estado.	Se realizó la visita de seguimiento al plan nacional de vacunación en el Sanatorio de Contratación Empresa Social del Estado.			

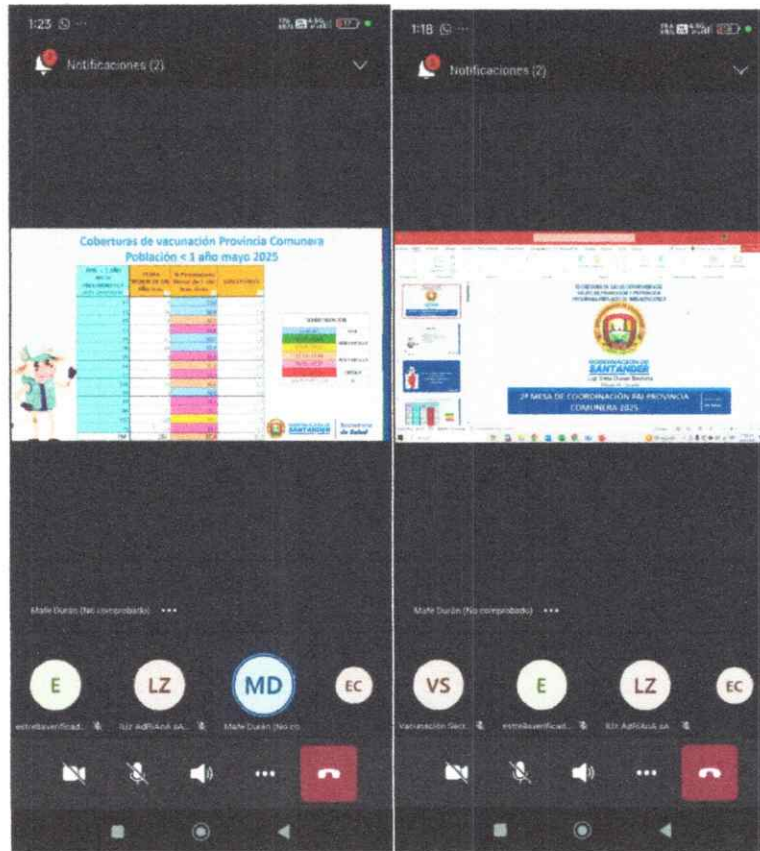
20) Coordinar y realizar acompañamiento en las visitas de asistencia técnica al Programa Ampliado de Inmunizaciones del SANATORIO DE CONTRATACION EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

Se apoya a la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social, en visita de seguimiento al plan nacional de vacunación el 21 de julio.



Se anexa acta de visita

Se asiste a segunda mesa de coordinación PAI de la provincia comunera el 14 de julio del 2025



Se realiza seguimiento a rezago de información en PAI/WEB sobre las dosis aplicadas y reportadas de Fiebre amarilla

Cordial y afectuoso saludo

Por medio de la presente me permito informar que el municipio de CONTRATACION, que se realizó cruce con el PAI WEB y dosis reportadas en registros diarios digitales donde se evidencia que de los 8 faltantes para el biológico de FA, son 3 niños menores de edad que no aparecen en el listado que se descarga del sistema, pero revisando el pai web si están descargados del mes de abril que son los que están resaltados de azul y los amarillos son los que se realizaron el ajuste y se descargaron por pai web.

1099282058
1097890619
1099283220
1099283221
60446416
1100969949
6598064
1005482530

Sin otro particular

Cordialmente

Jessica Paola Riaño Rondon
VACUNADORA SANATORIO DE CONTRATACION

Se diligencia formato correspondiente a los recursos tecnológicos con los que cuenta actualmente el Sanatorio de Contratación Santander para dar cumplimiento a lo establecido en la Circular 044 de 2013 y la Circular 007 de 2022, emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, realizando envío del mismo según plazos establecidos

SECRETARÍA DE SALUD DE SANTANDER													
GRUPO DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN - PROGRAMA AMPLIADO DE INSERTECIONES PAI													
HERRAMIENTA PARA VERIFICACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PAIWEB													
MUNICIPIO	NOMBRE DE LA ESE/IPS	CUENTA CON TALENTO HUMANO EXCLUSIVO PARA EL MANEJO Y REPORTE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN		N° TALENTO HUMANO PARA EL REGISTRO DE DATOS EN EL PAIWEB	N° DE PERSONAS CON USUARIO EN PAIWEB	CUENTA CON EQUIPO DE COMPUTO DEL USUARIO PARA PAI		ESPECIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS					
		SI	NO			SI	NO	PROCESADOR	CAPACIDAD DE LA MEMORIA RAM	DISCO DURO	SISTEMA OPERATIVO	CONEXIÓN A INTERNET	VERSIÓN DE OFFICE
CONTRATACIÓN	SANATORIO DE CONTRATACIÓN	X		3	3	INTEL (R) CORE™ I5-420 CPU@3.50 GHz	8 GB	8 INCHES (203.2 mm)	Sistema operativo de 64 bits, procesador basado en 64 bits	SI	MICROSOFT OFFICE PROFESIONAL PLUS 2016		

APOYO PROFESIONAL SECRETARÍA DE SALUD - [ver registro de usuarios](#)

10/11/2023 14:21:14

Buenas tardes

MAYERLY CAROLINA DURAN DUARTE
Profesional de Apoyo PAIWEB
Secretaría de Salud de Santander

Adjunto formato correspondiente a los recursos tecnológicos con los que cuenta actualmente el Sanatorio de Contratación Santander para dar cumplimiento a lo establecido en la Circular 044 de 2013 y la Circular 007 de 2022, emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

atentamente
ASTRID JANNET OLARTE ALVAREZ
Jefe de oficina de salud, bienestar y desarrollo social

RE: OBJETIVO: RESPALDO DATOS Y VERIFICACIÓN APOYO PROFESIONAL A SECRETARÍA DE SALUD

One attachment - Scanned by Gmail

21) Apoyar en la realización y seguimiento de las reuniones de COPACO y veedurías en salud en las que se verifique la participación de los usuarios.

Actividad no realizada en el periodo en mención

22) Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades del Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia.

Durante el periodo en mención se realiza cargue d usuarios atendidos en sala era de la IPS, se realiza consolidado trimestral de indicadores correspondientes a los meses de Abril, Mayo y Junio

Resultados Indicadores Sala ERA				Resultados Indicadores Sala ERA				Resultados Indicadores Sala ERA				Resultados Indicadores Sala ERA			
Primer Trimestre 2025				Segundo Trimestre 2025				Tercer Trimestre 2025				Cuarto Trimestre 2025			
Entidad Territorial (Nombre)		SECRETARIA DE SALUD MUNICIPIO CONTRATACION SANTANDER		Entidad Territorial (Nombre)		SECRETARIA DE SALUD MUNICIPIO CONTRATACION SANTANDER		Entidad Territorial (Nombre)		SECRETARIA DE SALUD MUNICIPIO CONTRATACION SANTANDER		Entidad Territorial (Nombre)		SECRETARIA DE SALUD MUNICIPIO CONTRATACION SANTANDER	
		#	%			#	%			#	%			#	%
Total Municipios		1	100%	Total Municipios		1	100%	Total Municipios		1	100%	Total Municipios		1	100%
Municipios Evaluados		1	100%	Municipios Evaluados		1	100%	Municipios Evaluados		1	100%	Municipios Evaluados		1	100%
Total IPS con Sala ERA		1	100%	Total IPS con Sala ERA		1	100%	Total IPS con Sala ERA		1	100%	Total IPS con Sala ERA		1	100%
IPS con Sala ERA Evaluadas		1	100%	IPS con Sala ERA Evaluadas		1	100%	IPS con Sala ERA Evaluadas		1	100%	IPS con Sala ERA Evaluadas		1	100%
Tipo de IPS Evaluadas				Tipo de IPS Evaluadas				Tipo de IPS Evaluadas				Tipo de IPS Evaluadas			
Pública		1	100%	Pública		1	100%	Pública		1	100%	Pública		1	100%
Privada		0	0%	Privada		0	0%	Privada		0	0%	Privada		0	0%
Complejidad				Complejidad				Complejidad				Complejidad			
Baja Complejidad		1	100%	Baja Complejidad		1	100%	Baja Complejidad		1	100%	Baja Complejidad		1	100%
Mediana Complejidad		0	0%	Mediana Complejidad		0	0%	Mediana Complejidad		0	0%	Mediana Complejidad		0	0%
Alta Complejidad		0	0%	Alta Complejidad		0	0%	Alta Complejidad		0	0%	Alta Complejidad		0	0%
Servicio Sala ERA				Servicio Sala ERA				Servicio Sala ERA				Servicio Sala ERA			
Consulta externa		0	0%	Consulta externa		0	0%	Consulta externa		0	0%	Consulta externa		0	0%
Urgencias		1	100%	Urgencias		1	100%	Urgencias		1	100%	Urgencias		1	100%
Tipo Sala ERA				Tipo Sala ERA				Tipo Sala ERA				Tipo Sala ERA			
Institucional		1	100%	Institucional		1	100%	Institucional		1	100%	Institucional		1	100%
Temporal		0	0%	Temporal		0	0%	Temporal		0	0%	Temporal		0	0%
Indicadores Sala ERA				Indicadores Sala ERA				Indicadores Sala ERA				Indicadores Sala ERA			
1. Resultado en sala ERA		1	100%	1. Resultado en sala ERA		1	100%	1. Resultado en sala ERA		1	100%	1. Resultado en sala ERA		1	100%
# menores de 5 años con IRA con egreso a casa posterior a atención en sala ERA		1	100%	# menores de 5 años con IRA con egreso a casa posterior a atención en sala ERA		1	100%	# menores de 5 años con IRA con egreso a casa posterior a atención en sala ERA		1	100%	# menores de 5 años con IRA con egreso a casa posterior a atención en sala ERA		1	100%

23) Seguimiento a la implementación de las estrategias Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia (IAM), Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) en la Institución Prestadora de Salud del municipio.

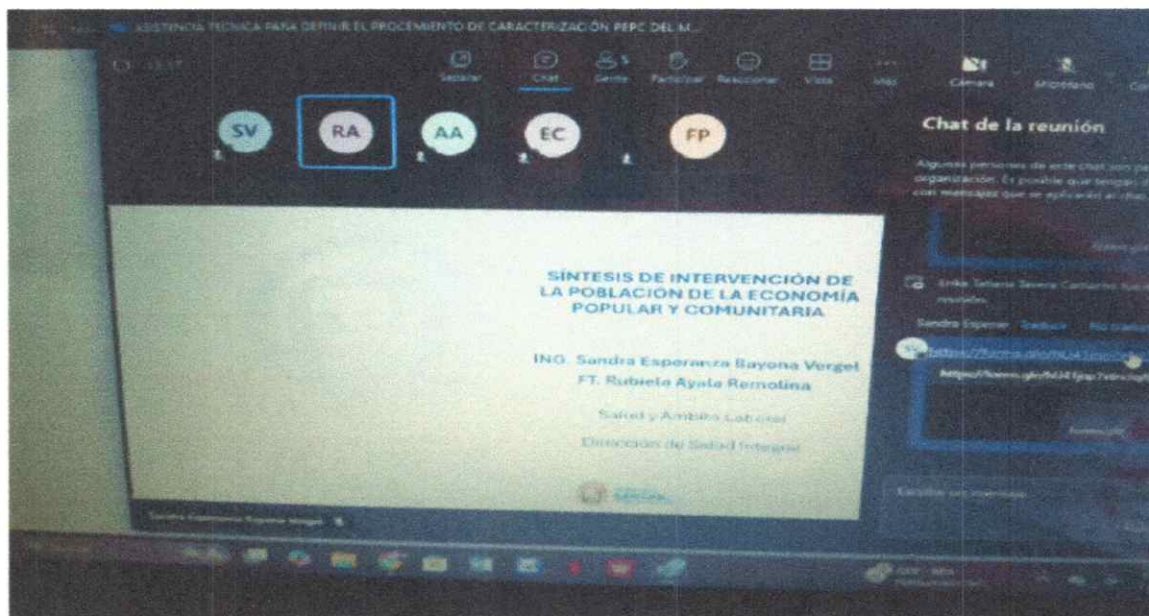
Durante el periodo en mención se realiza visita de seguimiento a la IPS para revisar avances de la estrategia IAM.



Se anexa cata de visita

24). Brindar apoyo al programa de Economía Popular y Comunitaria, en las fases establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

El 24 de Julio de 2025 se asiste a capacitación para la asistencia técnica para definir el procedimiento de caracterización PECP del municipio de contratación.



25) Las demás actividades que se relacionen con el objeto contractual y sean asignadas por el supervisor del contrato.

Se realiza ajustes a informe de monitoreo rápido de vacunación, el cual es enviado nuevamente al Programa Ampliado de Inmunizaciones del departamento.

CORRECCIONES MONITORIZACION RAPIDA DE VACUNACIÓN



APOYO PROFESIONAL SECRETARIA DE SALUD <apoyoprofesional@sec.salud@gmail.com>
to: vsmunopreventivos

Wed, Jul 16, 3:53 PM

Buenas tardes

Adjunto documentos corregidos de la MRV de municipio de Contratación SANTANDER

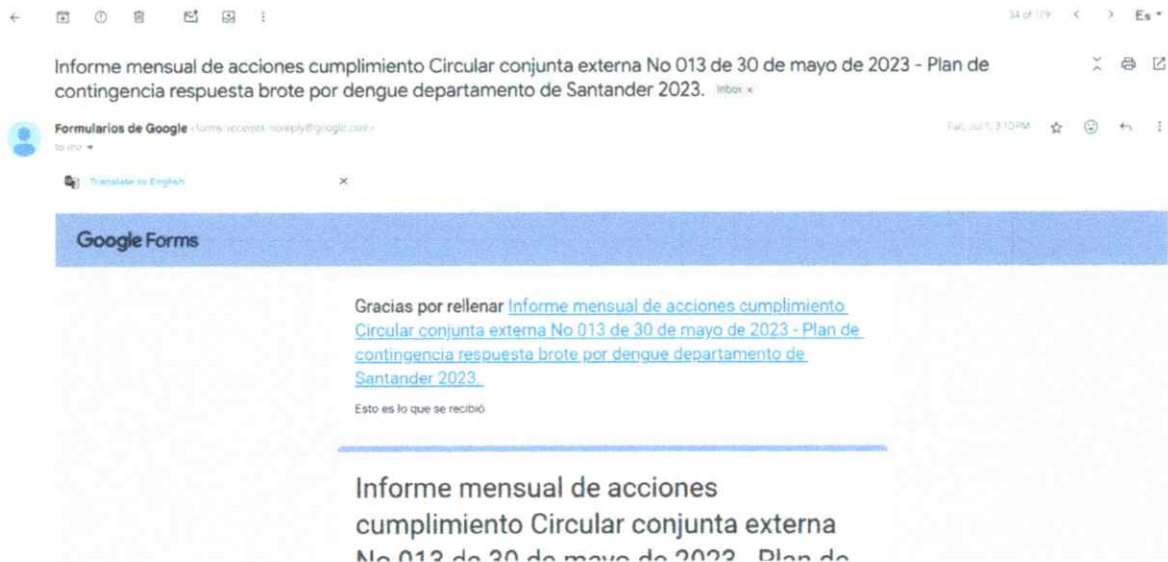
Quedo atento a cualquier comentario o sugerencia
Gracias, bendecida tarde

5 Attachments • Scanned by Gmail



Reply Forward

Se apoya a la Jefe de la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social en el diligenciamiento y envío de la circular 013 del 30 de mayo del 2023 Plan de contingencia respuesta brote por dengue departamento de Santander del mes de junio del 2025.



Se realiza informe de celebración de fechas especiales en salud y envío a los correos electrónicos, dispuestos para ello.

1. Conmemoración día mundial de toma de conciencia del abuso y el maltrato en la vejez



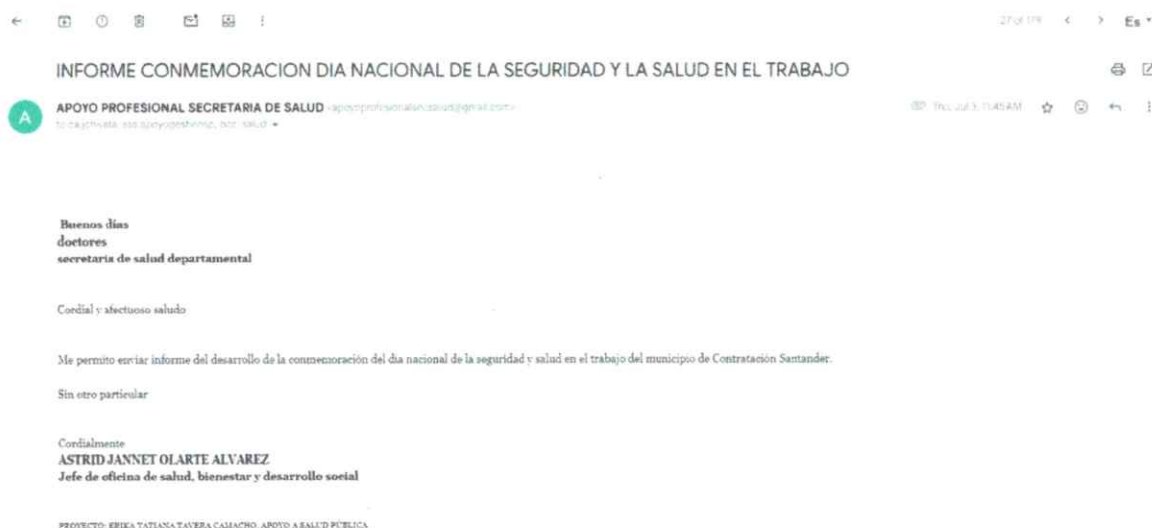
Se anexa informe

2. Conmemoración día internacional del autocuidado



Se anexa informe

3. día nacional de la seguridad y salud en el trabajo



Se anexa informe

Se realiza reenvío de circular 14 de la Secretaría de Salud – CRUE a las profesionales de enfermería de la IPS , en la cual se les recuerda el compromiso de la elaboración y activación de planes de contingencia frente a brotes de eventos de interés en salud pública, fortalecimiento de la red hospitalaria, plan de contingencia para eventos de afluencia masiva de público, comité hospitalario de emergencias y desastres actualizado

ELABORACION Y ACTIVACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA FRENTE A BROTES DE INTERES EN SALUD PÚBLICA

APOYO PROFESIONAL SECRETARIA DE SALUD apoyoprofesionalsecretariasalud@gmail.com
to: estrellatattiana@2013, coordinadorapoyoprofesionalsecretaria
Enfermera Profesional
Sanatorio de Contratación

Mon, Jun 23, 4:41 PM

Por medio de la presente me permito recordar nuestro compromiso frente a la circular 14 de la secretaria de salud - CRUE, donde se solicita la elaboración y activación de planes de contingencia frente a brotes de eventos de interés en salud pública., fortalecimiento de la red hospitalaria, plan de contingencia para eventos de afluencia masiva de público, comité hospitalario de emergencias y desastres actualizado, disponibilidad de ambulancia.

La presentación de los planes de contingencia, inicialmente tenían un plazo de presentación del 20 de junio del 2025.

Cordialmente
ASTRID JANNETH OLARTE ALVAREZ
Jefe de oficina de salud, bienestar y desarrollo social

PROYECTO: ERIKA TATIANA TAVERA CAGACHO: APOYO A SALUD PÚBLICA

Se apoya a la jefe de Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social en la realización informe de vigilancia demográfica y envío del mismo correspondiente al mes de junio

INFORME VIGILANCIA DEMOGRAFICA DEL MES DE JUNIO CONTRATACION - SANTANDER

APOYO PROFESIONAL SECRETARIA DE SALUD apoyoprofesionalsecretariasalud@gmail.com
to: coordinadorapoyoprofesionalsecretaria
Buenos tardes
cordial saludo

Fri, Jun 20, 5:04 PM

ASUNTO: ADJUNTO REPORTE DE VIGILANCIA DEMOGRAFICA DEL MUNICIPIO DE CONTRATACION SANTANDER DEL MES DE JUNIO DEL 2025

Reportamos:
- Una licencia de inhabilitación expedida en JUNIO 2025 por la oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social
- Una licencia de inhabilitación que respalda la administración del cementerio

sin otro particular

Cordialmente
ASTRID JANNETH OLARTE ALVAREZ
Jefe de oficina de salud, bienestar y desarrollo social

PROYECTO: ERIKA TATIANA TAVERA CAGACHO: APOYO A SALUD PÚBLICA

Se realiza envío de informe de tuberculosis y sintomáticos respiratorios correspondiente al mes de junio del 2025

INFORME TB DEL MES DE JUNIO Y TRIMESTRAL DEL MUNICIPIO DE CONTRATACION SANTANDER

APOYO PROFESIONAL SECRETARIA DE SALUD apoyoprofesionalsecretariasalud@gmail.com
to: tchavez@com.unica, tchavez@informacion, bco: salud
Buenos días
REFERENTES
TUBERCULOSIS SSO
cordial saludo

Sat, Jun 21, 9:09 AM

Por medio de la presente adjunto libros de tb, muestras, sintomáticos respiratorios e informes del MES DE JUNIO DEL 2025 Y CONSOLIDADO TRIMESTRAL del municipio de CONTRATACIÓN

sin otro particular

cordialmente
ASTRID JANNETH OLARTE ALVAREZ
Jefe de oficina de salud, bienestar y desarrollo social

PROYECTO: ERIKA TATIANA TAVERA CAGACHO: APOYO PROFESIONAL A SECRETARIA DE SALUD

One attachment • Scanned by Gmail

El 24 de julio se realiza intervención en emisora local sobre tenencia responsable de mascotas, responsabilidades de los dueños de perros de raza peligrosa e invitación a participar de la 3 jornada nacional de vacunación



Se anexa ficha técnica

Se realiza acompañamiento a auxiliares de enfermería de apoyo a salud pública en las visitas casa a casa para brindar educación sobre prevención del dengue; haciendo énfasis en el lavado de alambres





ANEXOS

- ✓ Copia de la planilla de pago de Aportes de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales correspondientes al mes de julio de 2025.
- ✓ Cuenta de cobro.
- ✓ Planillas de listados de asistencias de las actividades realizadas
- ✓ Soportes de documentos mencionados en el presente informe.


ERIKA TATIANA TAVERA CAMACHO
C.C. 1.095.511.213 Guadalupe
Contratista

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1	
CÓDIGO: GS-FO-05	ACTA DE VISITA DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO Versión: 01 Fecha: 01-2025	Página 1 de 4

ACTA DE VISITA Y SEGUIMIENTO

OFICINA DE SALUD, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN

En Contratación, Santander a los 10 días del mes de Julio del año 2025 siendo las 7.30 am, el equipo de la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social se desplazó a Almacén de reciclaje para realizar visita a Alvaro Velásquez C. Estando en el sitio, fuimos atendidos por Alvaro Velásquez - Mercedes Velásquez identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. _____ expedida en _____, en donde se procedió a verificar lo siguiente:

- Inspección de lugar de almacenamiento de reciclaje.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1	
CÓDIGO: GS-FO-05	ACTA DE VISITA DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO Versión: 01 Fecha: 01-2025	Página 2 de 4

A continuación, se relacionan los hallazgos encontrados:

Al llegar al sitio, zona de almacenamiento y clasificación de reciclaje, se evidencia lugar sin presencia de plagas, ratas, moscos, avicarrachas, se evidencia que al momento según refieren dueños tienen material para el proceso de clasificación de los mismos.

En la parte del patio se evidencian materiales "chattama" se educa sobre importancia de no dejar baldes o recipientes que puedan almacenar y estancar aguas y conlleven a la presencia de criaderos de Sinculis.

Frente a las casas de alrededor de lugar de almacenamiento se evidencia la presencia de huecos en la calle que comunican con la cañena de aguas negras; refieren la comunidad que en ciertos momentos del día o en temporada de verano salen malos olores de estos huecos y que además son un peligro para la comunidad, por posibles accidentes.

Se Anexa Fotografías de los hallazgos.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1	
CÓDIGO: GS-FO-05	ACTA DE VISITA DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO Versión: 01 Fecha: 01-2025	Página 3 de 4

Se brindó información y/o educación sobre:

Vectores comunes en lugares de reciclaje.

- Ratas y ratones: transmiten leptospirosis, hantavirus, salmonella y llegan al reciclaje por alimentos, y residuos mal almacenados
- Moscas: Pueden producir o transmitir diversas infecciones intestinales, llegan o se producen por residuos orgánicos mal separados
- Acaros: transmiten salmonella, gastroenteritis y alergias y llegan al reciclaje por los lugares oscuros y húmedos
- Mosquitos pueden transmitir dengue, Zika, chikungunya, y se producen por aguas estancada en plásticos, llantas

De la visita, se establecieron los siguientes compromisos:

1. Informar sobre la presencia de plagas.
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____

 CÓDIGO: GS-FO-05	<p align="center"> REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1 </p>	 Página 4 de 4
ACTA DE VISITA DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO Versión: 01 Fecha: 01-2025		

Se procede a realizar el seguimiento a los anteriores compromisos:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____

Se da por terminada la diligencia, el mismo día siendo las 8:30 horas y se firma la presente acta por quienes intervinieron:

Alvaro Velásquez
 Firma y nombre
 C.C.: 79.113.896
 Cargo: Reciclador

Mercede velasco de calderín
 Firma y nombre
 C.C.: 28.110.507
 Cargo: Reciclador

Enka Tatiana Tovar
 Firma y nombre
 C.C.: 1095511213
 Cargo: Apoyo profesional
 Salud Pública

Marcela Camero
 Firma y nombre
 C.C.: 30.008499
 Cargo: Técnico Auxiliar de
 Enfermería

Firma y nombre
 C.C.:
 Cargo:

Firma y nombre
 C.C.:
 Cargo:

	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RD-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	15/09/2017
		PÁGINA	1 de 3

ACTA No. 1.

Fecha: 23/07/2025 Hora: 10:00 Lugar: Hospital sanatorio de
contratación

Orden del día

1. Presentación del caso clínico de gestante con complicaciones obstétricas.
2. Análisis de la atención prestada durante el control prenatal y el trabajo de parto.
3. Identificación de factores que influyeron en la morbilidad materna.
4. Establecimiento de compromisos y acciones de mejora.

Desarrollo de la Reunión

OBJETIVO Analizar de manera detallada el caso de una gestante que presentó morbilidad materna severa, con el propósito de identificar oportunidades de mejora en la atención prenatal, intraparto y en la articulación entre niveles de atención.

DESCRIPCIÓN DEL CASO

Gestante de 25 años, G3P1A1V1, Antecedente de aborto en 2018 y parto vaginal en 2020 con complicaciones (APP, IVU, hematoma subcoriónico), inició control prenatal a las 9.2 semanas, realizó 9 controles en total, Catalogada como embarazo de alto riesgo por antecedentes obstétricos y dispersión geográfica, presentó amenaza de aborto en octubre 2024, pero no asistió a valoración especializada. Ecografía con hallazgo de RCU y riesgo de preeclampsia; se formuló ASA que fue suspendida a las 36 semanas. No asistió a valoraciones con ginecología ni perinatología, ni se realizó ecografía del tercer trimestre. Mala adherencia al control prenatal y a las indicaciones por parte del médico.

HECHOS RELEVANTES DEL PARTO

El 18 de mayo de 2025, ingresa al servicio de urgencias en trabajo de parto activo (8 cm de dilatación), Parto vaginal, recién nacido de 3.400 g, Apgar 8/10 y 10/10, presentó retención placentaria y signos de hipotensión posterior al parto, Fue remitida por Código Rojo al hospital Manuela Beltrán el cual ingresa con palidez mucocutánea, TA 75/55, FC 122, en el cual realizaron extracción placentaria, control de sangrado, transfusión de 2 unidades de glóbulos rojos, dentro de los diagnóstico: retención placentaria, síndrome anémico secundario, riesgo tromboembólico, se da egreso en el hospital de alta complejidad posterior recuperación.

Acciones Seguras

- Clasificación como embarazo de alto riesgo.
- Inicio oportuno de control prenatal.
- Administración de ASA ante riesgo de preeclampsia.

Acciones Inseguras

- No realización de ecografías en segundo y tercer trimestre.
- Inasistencia por parte de la gestante de laboratorios de alta complejidad.
- No asistencia a valoraciones por ginecología y perinatología.

<div>República de Colombia</div> <div></div> <div>Colombiana de Santander</div>	<div>ACTA</div>	<table><tr><td>CÓDIGO</td><td>AP-AI-RG-111</td></tr><tr><td>VERSIÓN</td><td>5</td></tr><tr><td>FECHA DE APROBACIÓN</td><td>16/05/2017</td></tr><tr><td>PÁGINA</td><td>2 de 3</td></tr></table>	CÓDIGO	AP-AI-RG-111	VERSIÓN	5	FECHA DE APROBACIÓN	16/05/2017	PÁGINA	2 de 3
CÓDIGO	AP-AI-RG-111									
VERSIÓN	5									
FECHA DE APROBACIÓN	16/05/2017									
PÁGINA	2 de 3									

- Remisión oportuna al hospital de mayor complejidad.

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS

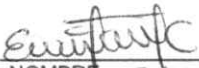
- El caso evidencia una atención prenatal incompleta, con fallas tanto por parte de la gestante (mala adherencia).
- No se documentó adecuadamente el Código Rojo en el primer nivel de atención.
- La paciente no se realizó el seguimiento completo de laboratorios ni ecografías, lo que limitó la toma de decisiones clínicas oportunas.

COMPROMISOS		
Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
Garantizar que toda gestante que ingrese a urgencias sea valorada por triage y quede registrado en historia clínica.	Permanente	E.S.E hospital Sanatorio de contratación
Reforzar seguimiento a gestantes con mala adherencia, notificando oportunamente a EPS y Secretaría de Salud.	Permanente	E.S.E hospital Sanatorio de contratación
Capacitar a todo el personal asistencial y realizar el simulacro de código rojo.	Una vez al año o cuando se presente cambio en el personal asistencial	E.S.E hospital Sanatorio de contratación
Cumplir estrictamente el protocolo de atención en código rojo, según la resolución 3280 del 2018	Ante nuevos eventos obstétricos	E.S.E hospital Sanatorio de contratación
Asegurar la remisión al hospital regional manuela Beltrán del socorro a las 39 semanas en embarazos de alto riesgo	Permanente	E.S.E hospital Sanatorio de contratación
Generar mecanismos de seguimiento activo ante no asistencia a controles	Permanente	Secretaria de salud municipal, EAPB, E.S.E
Activar ruta de seguimiento para gestantes con mala adherencia e informar a EAPB y Secretaría de Salud.	Permanente	Secretaria de salud municipal, EAPB, E.S.E

Siendo las 12:30 p.m., se levanta la reunión y en constancia se anexa el registro de reunión del **(23/07/2025)**, con la firma de los asistentes.

FIRMA


 Virgelina Lascano de Horta
 NOMBRE
 Cargo medico apoyo profesional SSD


 NOMBRE Entidad Profesional S.p.A.
 Cargo

 República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA	CÓDIGO	AP-AI-RD-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	3 de 3

NOMBRE
Cargo

NOMBRE
Cargo

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1	
CÓDIGO: GS-FO-05	ACTA DE VISITA DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO Versión: 01 Fecha: 01-2025	Página 2 de 4

A continuación, se relacionan los hallazgos encontrados:

Al revisar historias clínicas de atención prestada al usuario en la IPS Sanatario de Contratación con anterioridad a la fecha de defunción; 16 de enero del 2025.

Las Atenciones realizadas fueron:

1. El 13 de enero del 2025 es atendido por urgencias del Sanatorio de contratación en la cual es remitido a nivel de mayor complejidad; usuario con antecedentes de: sepsis de lepra, HTA, diabetes mellitus no insulino dependiente tipo 2, cardiopatía hipertensiva, dislipidemia mixta, síndrome de ojo seco, amputación transitorias bilateral, colestasis múltiple crónica, adenoma ampullar con displasia de bajo grado, hiperplasia prostática, estomatitis y anemia moderada.

Paciente quien ingresa por cuadro clínico de dolor abdominal, generalizado, picos febriles, paciente en regular estado general con alteración de signos vitales; T/A 110/70 mmHg, taquicárdico, postura a tema y lectura de parámetros, médico de turno decide remitir al paciente a nivel de mayor complejidad por infección urinaria, trastorno electrolítico interrogado, enfermedad renal crónica y posible candidato a diálisis.

Paciente remitido al hospital municipal Beltrán del Socorro en la cual encuentran a paciente por urgencia dialítica, acidosis metabólica severa, encefalopatía urémica, al ser evaluado por nefrología, quien educa a familia sobre la afección y proceso necesario.

La familia del paciente entendiendo el estado de salud del usuario, deciden: Firmar consentimiento para terapia de soporte renal, maniobras básicas y avanzadas, manejo de UCI, por lo cual

	<p align="center">REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1</p>	
<p>CÓDIGO: GS-FO-05</p>	<p align="center">ACTA DE VISITA DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO</p>	<p align="right">Página 3 de 4</p>
	<p>Versión: 01</p>	<p align="right">Fecha: 01-2025</p>

Se brindó información y/o educación sobre:

realizar el envío de la IPS con orden de medicamentos.
La IPS Santander de Contratación realiza acompañamiento
y soporte en el traslado del paciente en ambulancia desde
el Hospital Regional, Manuela Beltrón del Socorro a la IPS de
Contratación, quien en la vía Chimeru, paciente fallece debido
a encefalopatía urémica teniendo en cuenta patologías y
comorbilidades de base.

De la visita, se establecieron los siguientes compromisos:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1	
CÓDIGO: GS-FO-05	ACTA DE VISITA DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO Versión: 01 Fecha: 01-2025	Página 4 de 4

Se procede a realizar el seguimiento a los anteriores compromisos:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____

Se da por terminada la diligencia, el mismo día siendo las 9:00 am horas y se firma la presente acta por quienes intervinieron:

Gilma Parada D
 Firma y nombre
 C.C.: 52336093
 Cargo: Auxiliar de Enfermería

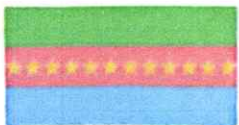
Eustaquio C
 Firma y nombre Eustaquio C
 C.C.: 11005511713
 Cargo: Agente Ent. Salud Pública

 Firma y nombre
 C.C.:
 Cargo:

 Firma y nombre
 C.C.:
 Cargo:

 Firma y nombre
 C.C.:
 Cargo:

 Firma y nombre
 C.C.:
 Cargo:

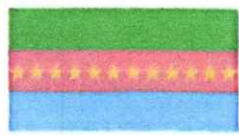
	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1	
CÓDIGO: GS-FO-05	ACTA DE VISITA DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO Versión: 01 Fecha: 01-2025	Página 1 de 4

ACTA DE VISITA Y SEGUIMIENTO

OFICINA DE SALUD, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN

En Contratación, Santander a los 21 días del mes de Julio del año 2025 siendo las 4:00 pm, el equipo de la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social se desplazó a Hogar de viudedad para realizar visita a Enka Saldaña-Emily Bautista. Estando en el sitio, fuimos atendidos por Enka Saldaña identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1074959080 expedida en Contratación, en donde se procedió a verificar lo siguiente:

- Historia clínica de menor: Emily Bautista
- Valorar estado nutricional de la madre: Enka Saldaña

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1	
CÓDIGO: GS-FO-05	ACTA DE VISITA DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO Versión: 01 Fecha: 01-2025	Página 2 de 4

A continuación, se relacionan los hallazgos encontrados:

Al revisar historia clínica de menor Emily Brubista se encuentra menor valorada el 1 de julio en el Santuario de Contratación por médico general en la cual se encuentra menor nacida de 38 semanas de gestación con 2335 gr al nacer y 43 cm de talla, con inabundancia durante 6 días por bajo peso, quien se encuentra en plan conquo actualmente. Actualmente con 4 kg, 50 cm de talla, según percentiles 2 en peso para la talla Percentil 2: -1,80, Riesgo bajo peso para la talla. Talla para la edad Percentil 2: -2,11 bajo peso para la talla. Peso para la edad Percentil 2: -1,05, Riesgo de bajo peso para la edad. Sin más alteraciones en los test de valoración en primera infancia. Médico debe remitir para valoración por pediatra por bajo peso para la edad, y suplementar con hierro 5 gotas cada día.

Madre de la menor valorada el 19 de julio con nota de ingreso en el Santuario de Contratación con 39,5 kilos y 148 cm de talla, IMC de 17,03, médico anota en historia clínica; bajo peso para la talla, con desnutrición leve en periodo tardío, la cual aumenta valoración por malnutrición por valoración inicial y entoque nutricional.

Se realiza preguntas sobre el plan médico de la madre y la menor, por lo que la madre refiere no le dieron ninguna indicación, por lo cual, teniendo en cuenta que a partir del 1 de agosto del 2025 tanto la madre como la menor ya contarán con EPS, se realizará seguimiento por el proceso de remisión, autorización y asistencia a controles según necesidad.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1	
CÓDIGO: GS-FO-05	ACTA DE VISITA DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO Versión: 01 Fecha: 01-2025	Página 3 de 4

Se brindó información y/o educación sobre:

- > Importancia de asistir a controles de crecimiento y desarrollo a los 2, 4, 6, 9, 12, 18, 24, 30, 36 meses, y a partir de los 4 años anualmente.
- > importancia de las vacunas según esquema nacional de vacunación a los 2-4-6-7, 12, y 18 meses y 5 años de edad.
- > importancia de una adecuada alimentación durante la lactancia, rica en verduras, frutas, y proteínas, no consumir alcohol o cafeína, delimitar el consumo exclusivo de tál y azúcar, consumo abundante agua y hacer ejercicio regularmente.
- > beneficios de la lactancia materna exclusiva, alimentar a la mamá a demanda o cada 2 horas.

De la visita, se establecieron los siguientes compromisos:

1. Asistir a controles periódicos
2. Asistir a citas con pediatra y especialistas según indicación médica
3. médica
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1	
CÓDIGO: GS-FO-05	ACTA DE VISITA DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO Versión: 01 Fecha: 01-2025	Página 4 de 4

Se procede a realizar el seguimiento a los anteriores compromisos:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____

Se da por terminada la diligencia, el mismo día siendo las 5:00 pm horas y se firma la presente acta por quienes intervinieron:

Enica Saldaña Sierra
 Firma y nombre
 C.C.: 1074459080 *Enica Saldaña*
 Cargo: Ama de casa

Marcello Carneiro T Bernai
 Firma y nombre
 C.C.: 30.008 999
 Cargo: Auxiliar de enfermería

Yenny Urechoz Arboleda
 Firma y nombre
 C.C.: 30009104
 Cargo: Auxiliar de Enfermería

Enka Tatiana Teneo
 Firma y nombre
 C.C.: 11095 51213 *Enka Tatiana*
 Cargo: Acompañante Social

 Firma y nombre
 C.C.:
 Cargo:

 Firma y nombre
 C.C.:
 Cargo:

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1	
CÓDIGO: DE-FO-04	OFICIO Versión: 02 Fecha: 16-08-2024	Página 1 de 15

ACTA No 005 – 2025

COMITÉ EN SALUD COVE - COVECOM

- **Fecha:** 8 de julio del 2025
- **Lugar:** Antiguo Biblioteca Municipal
- **Hora:** 2:30 pm

ASISTENTES

Se anexan listado de asistencia

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNION

ORDEN DEL DIA

1. Saludo por parte de la jefe de la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social.
Aprobación de Quórum
2. Lectura de los compromisos del acta anterior.
3. Intervención por parte de la Enfermera Profesional de Apoyo a Salud Pública del Municipio sobre eventos de interés en salud pública e informes de interés general
4. Intervención por parte de la representante del Sanatorio de Contratación E.S.E sobre coberturas de vacunación, rutas de atención integral en salud.
5. Intervención por parte de Leidy Rojas, sobre informes de la oficina de programas sociales
6. Rendición de informes por parte de comisaria de familia a cargo de la Doctora Alix Ovalle
7. Propositiones y varios (compromisos)

DESARROLLO

1. *Saludo por parte de la jefe de la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social.*
Aprobación de Quórum
Da la bienvenida a la socialización de los informes de las diferentes dependencias. Agradeciendo el esfuerzo y el tiempo de todas y cada una de las instituciones que forman parte de este importante comité.
2. *Lectura de los compromisos del acta anterior.*
 - Recolección de inservibles por la unidad de servicios, cumplido
 - Socialización protocolos de interés en salud pública a la ESE Sanatorio de Contratación, incumplido.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1	
CÓDIGO: DE-FO-04	OFICIO Versión: 02 Fecha: 16-08-2024	Página 2 de 15

3. *Intervención por parte de la Enfermera Profesional de Apoyo a Salud Pública del Municipio sobre eventos de interés en salud pública e informes de interés general*

Procede la jefe Erika Tavera a socializar los eventos de interés en salud pública del mes de mayo del 2025:

- una morbilidad materna extrema, en una gestante de 25 años de edad, con antecedentes ginecológicos, tres embarazos, dos partos, un aborto. Con 7 controles prenatales, 20 semanas de gestación al inicio de controles, con terminación del embarazo por cesárea el 18 de mayo, paciente con evento posterior a la terminación del embarazo, con criterios de inclusión de coagulación y hemorragia, con diagnóstico de hemorragia posparto.
- Una agresión por animal potencialmente transmisores de rabia en mujer de 57 años de edad con ocurrencia en la vereda el tigre, mordedura, en área descubierta del cuerpo, lesión no provocada, múltiple, superficial, en miembro superior: manos y dedos, animal vacunado el 18 de abril de 2025 animal sin signos de rabia vivo y observable, clasificación del caso como no exposición.
- Una agresión por animal potencialmente transmisores de rabia en menor de 14 años de edad, la agresión fue una mordedura, en el área cubierta del cuerpo, agresión provocada, única, superficial, en miembros superiores, especie agresora un perro, vacunado, presenta carnet de vacunación, animal sin signos de rabia, observable, clasificación final como no exposición.
- Accidente ofídico, adulto de 66 años de edad, con ocurrencia en el corregimiento de San Pablo, primera atención recibida, uso de torniquete, adulto quien se encontraba en actividades agrícolas, accidente en miembro superior, con evidencia de herida de los colmillos, logro mirar la serpiente de la familia bothrops , la conocida SAPA, cuadro clínico con manifestaciones únicamente locales; edema dolor y eritema, clasificado como leve. Se empleo suero, administrado 7 horas después del accidente, 2 ampollas de antiofídico polivalente, del INS, administrados en 2 horas, sin ninguna reacción a la aplicación y remitido a mayor nivel de complejidad
- Un accidente ofídico en adulto de 52 años de edad, con ocurrencia en Santa Helena del Opón, primera atención recibida, succión mecánica, adulto quien se encontraba en actividades agrícolas, accidente en miembro superior, con evidencia de herida de los colmillos, logro mirar la serpiente de la familia bothrops, la conocida SAPA O cabeza de SAPO, cuadro clínico con manifestaciones únicamente locales; edema y dolor, clasificado como leve. Se empleó suero, administrado 8 horas después del accidente, 2 ampollas de antiofídico polivalente, del INS, administrados en 1 hora y 30 minutos, sin ninguna reacciona la aplicación y remitido a mayor nivel de complejidad.
- Un caso de violencia de género intrafamiliar una multa de 69 años de edad con negligencia abandono, persona agresora, del género femenino familiar y convive con la víctima

	<p style="text-align: center;">REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1</p>		
CÓDIGO: DE-FO-04	OFICIO		Página 3 de 15
	Versión: 02	Fecha: 16-08-2024	

- Un caso de lepra notificado por el sanatorio en un adulto de 36 años de edad migrante residente en Valle de San José clasificación multibacilar con 30 lesiones, baciloscopia con resultado de 3.0, biopsia con resultado de histopatología de lepromatosa, paciente con grado uno de discapacidad.

Posteriormente se socializa estadísticas vitales del mes de febrero:

Defunciones:

Residencia:

- Femenina de 73 años de edad, muerte natural, cos diagnóstico de choque hipovolémico, secundario a sangrado intrabdominal profuso y carcinoma gástrico.

Nacimientos:

Ocurrencia:

- Femenina de 3400 gr y 50 cm de talla al nacer, de 39 semanas de gestación, espontaneo, nacida en la IPS Sanatorio de Contratación, hemoclasificación A+, de nueva EPS subsidiado.

Residencia:

- masculino de 3680 gr y 55 cm de talla al nacer, de 39 semanas de gestación, por cesárea en HRMB, hemoclasificación A+, de nueva EPS contributivo.
- masculino de 3515 gr y 52 cm de talla al nacer, de 39 semanas de gestación, espontaneo, en HUS, hemoclasificación A+, de Coosalud contributivo

No se presentaron nacimientos por ocurrencia en otras IPS de otros municipios ni por residencia en nuestra IPS de nuestro municipio.

Defunciones: dos por ocurrencia del género masculino, los dos adultos mayores de edad, residente 1 en el municipio de contratación y el otro en el corregimiento de Santa Rita del municipio del guacamayo, con EPS subsidiado, por diagnóstico de insuficiencia cardíaca congestiva y shock hipovolémico.

En cuanto al programa ampliado de inmunización; el reporte de cumplimiento a corte del 30 de mayo:

POBLACION	META PROGRAMATICA	BIOLOGICO	CANTIDAD - % CUMPLIMIENTO
MENOR DE 1 AÑO	25	BCG	20- 20%
		Hepatitis b (recién nacido)	7 – 28%
		Antipolio inactivo VIP menor de 1 año (1ª)	11- 44%
		Antipolio inactivo VIP menor de 1 año (2ª)	11-44%
		Antipolio inactivo VIP menor de 1 año (3ª)	9- 36%



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN
NIT. 890.206.058-1



CÓDIGO: DE-FO-04

OFICIO

Versión: 02

Fecha: 16-08-2024

Página 4 de 15

		Penta menor de 1 año (1ª)	11- 44%
		Penta menor de 1 año (2ª)	11-44%
		Penta menor de 1 año (3ª)	9- 36%
		Rotavirus menor de 1 año (1ª)	11- 44%
		rotavirus menor de 1 año (2ª)	11-44%
		Influenza de 6 a 11 meses (1ª)	8 – 42,7%
		Influenza de 6 a 11 meses (2ª)	8 – 42,7%
		Neumococo de 2 a 11 meses 29 días (1ª)	11- 44%
		Neumococo de 2 a 11 meses 29 días (2ª)	11-44%
UN AÑO	29	SRP de un año, dosis única	9- 31.1%
		Hepatitis A dosis única	9- 31.1%
		Varicela dosis única	9- 31.1%
		Neumococo de 12 a 23 meses (ref- 3 dosis)	9- 31.1%
		SRP- ref de 18 meses	8- 27%
		Antipolio inactivo (al año de la 3 dosis – de 18 a 23 meses)	8- 27%
		Pentavalente 1 Ref (al año de la 3 dosis – de 18 a 23 meses)	8- 27%
		Influenza de 12 a 23 meses	16 – 73,6%
9 MESES A 1 AÑO	35	Fiebre amarilla (9 a 12 meses – dosis única)	8 – 22,9%
5 AÑOS	38	Antipolio 5 años – 2 Ref	12- 31,6%
		DPT 2do Ref- 5 años	12- 31,6%
		Varicela Ref de los 5 años	12- 31,6%
9 AÑOS	25 niñas de 9 años	VPH	10- 40%

Durante el mes de mayo se celebraron algunas actividades de interés en salud; las cuales fueron contratadas dentro del plan de intervenciones colectivas:

- 9 de mayo: se celebró la maternidad segura; stand informativo en conmemoración con las maternas del municipio en consulta externa de la IPS, taller sobre bienestar gestacional con los profesionales de enfermería y fisioterapia en el salón de Boston.

	<p style="text-align: center;">REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1</p>		
CÓDIGO: DE-FO-04	OFICIO		Página 5 de 15
	Versión: 02	Fecha: 16-08-2024	

- 17 de mayo: Día Mundial de la hipertensión; mediante feria de la salud frente a la alcaldía municipal, educando sobre prevención de enfermedades y complicaciones de las mismas fue una feria bastante concurrida.
- 28 de mayo: Día Internacional de la nutrición; la nutricionista de la IPS hizo un stand informativo en consulta externa sobre el plato saludable.
- 31 de mayo: Día Mundial sin tabaco; se realizó articuladamente en con la IPS, la oficina de salud, comisaría de familia, se realizó visita a la sede de Laura Vicuña, con la intervención sobre las complicaciones que pueden traer a largo plazo los bappers, posteriormente se realiza intervención en emisora local por parte de comisaría de familia y la enfermera profesional de la IPS, y por último se brinda educación por las diferentes calles donde estuvo también todo el equipo comisaría de familia, la IPS y oficina de salud.

Se realizó visita en el barrio el parque por queja de presencia de roedores, verificando la información suministrada por la comunidad. Quien hasta el momento no se ha encontrado en su lugar de vivienda.

4. *Intervención por parte de la enfermera profesional Estrella Rodríguez sobre coberturas de vacunación, rutas de atención integral en salud.*

INFORMACION COVE MAYO 2025							
BIOLOGICOS EN MENORES DE 1 AÑO. POBLACION (24)							
BIOLOGICO	DOSIS	SUBS	CONTR	REG ESP	OTROS	PPNA	TOTAL
BCG	R N	0	0	0	0	0	0
HB	R N	0	0	0	0	0	0
POLIO	1RA	0	1	0	0	0	1
	2DA	1	0	0	0	0	1
	3RA	2	0	0	0	0	2
PENTA	1RA	0	1	0	0	0	1
	2DA	1	0	0	0	0	1
	3RA	2	0	0	0	0	2
NEUMOCOCO	1RA	0	1	0	0	0	1
	2DA	1	0	0	0	0	1
ROTAVIRUS	1RA	0	1	0	0	0	1
	2DA	1	0	0	0	0	1
INFLUENZA	1RA	2	0	0	0	0	2
	2DA	1	0	0	0	0	1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN
NIT. 890.206.058-1



CÓDIGO: DE-FO-04

OFICIO

Versión: 02

Fecha: 16-08-2024

Página 6 de 15

BIOLOGICOS EN NIÑOS DE 1 AÑO. POBLACION (26)

BIOLOGICO	DOSIS	SUBS	CONTR	REG ESP	OTROS	PPNA	TOTAL
TRIPLE VIRAL	1RA	1					1
VARICELA	1RA	1					1
NEUMOCOCO	1RA	1					1
HEPATITIS A	1RA	1					1

BIOLOGICOS EN NIÑOS DE 18 MESES .POBLACION (26)

BIOLOGICO	DOSIS	SUBS	CONTR	REG ESP	OTROS	PPNA	TOTAL
PENTAVALENTE	R1	4	1				5
POLIO	R1	4	1				5
FIEBRE AMARILLA	R1	4	1				5
TRIPLE VIRAL	R1	4	1				5

BIOLOGICOS EN NIÑOS DE 5 AÑOS. POBLACION (38)

BIOLOGICO	DOSIS	SUBS	CONTR	REG ESP	OTROS	PPNA	TOTAL
D P T	R2	0					0
POLIO	R2	0					0
VARICELA	R2	0					0

BIOLOGICOS EN MUJERES DE 9 A 17 AÑOS. POBLACION (25)

BIOLOGICO	DOSIS	SUBS	CONTR	REG ESP	OTROS	PPNA	TOTAL
V PH NIÑAS	UNICA	4	4	0	0	0	8
V PH NIÑOS	UNICA	4	1	0	0	0	5

BIOLOGICOS EN MUJERES GESTANTES. POBLACION (32)

BIOLOGICO	DOSIS	SUBS	CONTR	REG ESP	OTROS	PPNA	TOTAL
dTpa,	refuerzo	1	1	0	0	0	2

BIOLOGICOS EN MUJERES EN EDAD FERTIL (32)

Carrera 4 No. 6-51 Teléfono: 3138860485. Código Postal: 683071
E-mail: alcaldia@contratacion-santander.gov.co
<https://www.contratacion-santander.gov.co/>

**TOXOIDE TETANICO Y
DIFTERICO**

3RA	0	0	0	0	0	0
4TA	0	0	0	0	0	0
5TA	0	0	0	0	0	0
REF	4	0	0	0	0	4



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN
NIT. 890.206.058-1



CÓDIGO: DE-FO-04

OFICIO

Versión: 02

Fecha: 16-08-2024

Página 8 de 15

MAMOGRAFIA	MAMOGRAFIA	1
------------	------------	---

CITOLOGIAS		
COOSALUD	SUBS	26
	CONTRIB	2
NUEVA EPS	SUBS	0
	CONTRIB	2
FOSCAL		
PARTICULARES		
OTROS		
ENFERMERIA		
REMITIERON	GINECOLOGIA	4
	COLPOSCOPIA	4
	BIOPSIA	4

RIESGO CARDIOVASCULAR		
COOSALUD	SUBS	81
	CONTRIB	4
NUEVA EPS	SUBS	24
	CONTRIB	3
AVANZAR		6
PARTICULARES		
OTROS		
MEDICO		122

PROGRAMAS		
MATERNAS		
COOSALUD	SUBS	6
	CONTRIB	1
NUEVA EPS	SUBS	0
	CONTRIB	2
FOSCAL		
PRUEBAS EMBARAZO TOMADAS		12
POSITIVAS		2
NEGATIVAS		10
MEDICO		9
REMITIERON	GINECOLOGIA	1
	NUTRICION	1
	ODONTOLOGIA	2
	DESPARACITACION	

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1	
CÓDIGO: DE-FO-04	OFICIO Versión: 02 Fecha: 16-08-2024	Página 9 de 15

PLANIFICACION FAMILIAR		
COOSALUD	SUBS	32
	CONTRIB	7
NUEVA EPS	SUBS	2
	CONTRIB	0
MEDICO		16
ENFERMERIA		25
METODOS	INYECCION	10
	ANOVULATORIOS	1
	PRESERVATIVOS	
	IMPLANTES	
	D I U	
	POMEROY	
ASESORIAS		30

5. *Intervención por parte de Leidy Rojas, sobre informes de la oficina de programas sociales*
Durante el mes de mayo tuvimos 3 ingresos en Colombia mayor, un retiro, tuvimos 20 solicitudes, entre ellas; encuestas nuevas y actualizaciones del Sisbén, de las cuales se realizaron todos con éxito, tuvimos por parte del programa de renta ciudadana en su intervención de valoración de cuidado; dos encuentros comunitarios de fortalecimiento y tejido social, en el cual asistieron 62 madres beneficiarias de este programa, se les brindo talleres de educación financiera por parte de coomuldesa, por parte e la oficina de agropecuaria; manejo de residuos sólidos, orgánicos y cuidado del medio ambiente. Este programa va con el segundo ciclo de pagos.

6. *Rendición de informes por parte de comisaria de familia a cargo de la Doctora Alix Ovalle*

Buenas tardes señores integrantes Comité Cove, hoy se rinde el informe de las actividades del periodo de MAYO de la presente vigencia:

Para este período no tenemos casos reportados y se cuenta con el equipo interdisciplinario completo (Psicóloga y Trabajadora Social).

Por consiguiente, se han realizado las siguientes actividades, acciones y/o estrategias por parte de la Comisaria de Familia y su Equipo Interdisciplinario:

En la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes, se llevó a cabo **Taller En Proyecto De Vida Y Toma De Decisiones**, por medio de una dinámica de integración, denominada “nuestras capacidades”, procediéndose a través de preguntas, respuestas, y reflexiones, a armar el árbol de la vida, haciendo énfasis sobre la importancia de entender y comprender que es el proyecto de vida, como base fundamental para el crecimiento personal, profesional y cómo la toma de decisiones influye de manera trascendental en ese proyecto y luego plasmaron como se proyectan en el futuro manifestando que todo es posible con disciplina, compromiso, responsabilidad y dedicación, para finalizar se invitó a cada estudiante a tomar conciencia de decidir bien y saber elegir qué es lo que quieren para la vida

	<p style="text-align: center;">REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1</p>		
<p>CÓDIGO: DE-FO-04</p>	<p style="text-align: center;">OFICIO</p>		<p>Página 10 de 15</p>
	<p>Versión: 02</p>	<p>Fecha: 16-08-2024</p>	

ENCUENTRO DE ADULTOS MAYORES: El día 06 de junio participe en el Encuentro de Adultos Mayores en el Hogar del Anciano, junto con la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social (apoyo Salud Pública e Instructores de Deportes), a través de actividades lúdico, recreativas y de estimulación psicosocial, promoción y prevención en salud, buen uso del tiempo libre, actividad física, por medio de **charla** en hábitos de vida saludable y alimentarios, con **pancarta**; igualmente, se desarrolló la **Estrategia** denominada “La Montaña Rusa”, donde se ejercitaron física, mental y socialmente, al igual que se fortaleció la motricidad fina; luego con el juego la Lotería de los Derechos, se estimuló atención y concentración; seguidamente se realizó **pintura** con dibujos a aire libre y se finalizó con un compartir, con el fin de promover espacios de sana convivencia y mejoramiento en calidad de vida.

VISITA DE INSPECCIÓN Y CONTROL: El día 10 de junio del año en curso se realizó visita por la Policía Nacional, con el apoyo de la Comisaría de Familia y Personería Municipal a los albergues María Mazarello y San Juan Bosco del Sanatorio de Contratación E.S.E., por medio de **requisa**, con el fin de prevenir el porte de armas de fuego, armas blancas, almacenamiento de alimentos o cualquier otro objeto que atente contra la integridad de los albergados. De igual forma se brindó una **charla** en promoción del buen trato, respeto, tolerancia, armonía y comunicación asertiva, que conlleve a la sana convivencia.

VIGILANCIA y CONTROL: El día 11 de junio se acompañó a la Policía Nacional, en **vigilancia y control** frente a la sede B del Instituto Técnico Industrial Salesiano San Juan Bosco, a los niños, niñas y adolescentes, con el fin de prevenir el porte de sustancias psicoactivas y cualquier elemento que atente contra la vida de los estudiantes, docentes y directivos de la Institución Educativa. Esta estrategia estuvo enfocada a disuadir y neutralizar las situaciones de vulneración y riesgo de los niños, niñas y adolescentes. En el desarrollo de la jornada hubo acompañamiento por parte de la Comisaría de Familia y Personería Municipal.

TALLER EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIA: El día 21 de mayo, en las Instalaciones de la sede D del Instituto Técnico Industrial San Juan Bosco de Contratación, se llevó a cabo un Taller en Prevención de Violencias, a los beneficiarios del Programa de Educación Inicial Familiar Comunitario, a través de Dinámica “Reconociendo el valor del otro”, explicando los tipos de violencias y medición de las mismas por medio del Violentómetro. Para finalizar la Comisaría de Familia socializó la Ruta de Atención en Violencias y se hizo entrega de una infografía del Violentómetro. La actividad permitió generar un espacio de integración y expresión de sentimientos y emociones.

VISITA PSICOSOCIAL: El día 29 de mayo, se hizo visita a la Vereda José Antonio Galán, sector Canchalí, con el fin de brindar apoyo psicosocial a las familias del sector rural, donde se orientó en diversos temas relacionados con fortalecimiento familiar, manejo y resolución de conflictos.

ESTRATEGIAS VIRTUALES: Publicación de poster a través del Facebook de las Páginas de Comisaría y Alcaldía y estados de whatsapp, donde además se publica las estrategias, actividades y acciones realizadas por parte de la Comisaría de Familia y las conmemoraciones y celebraciones.

	<p style="text-align: center;">REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1</p>		
CÓDIGO: DE-FO-04	<p style="text-align: center;">OFICIO</p>		Página 11 de 15
	Versión: 02	Fecha: 16-08-2024	

-VISITAS DOMICILIARIAS: Se realizaron visitas casa a casa, con el fin de verificar el estado psicosocial, condiciones de habitabilidad, relaciones en el núcleo familiar, calidad de vida.

-ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y SOCIAL Y SEGUIMIENTOS: Por medio de la Psicóloga y Trabajadora Social se realiza diariamente atención por consultas, orientaciones y seguimientos a las personas que lo requieran, con el fin de orientar el buen desarrollo, la mejoría de la salud mental del municipio y condiciones habitacionales.

-ATENCIÓN LEGAL: A través de la Comisaría de Familia se atiende diariamente a las personas que lo soliciten.

-Así mismo se ha dado participación a los NNA en las diferentes **CELEBRACIONES Y**

CONMEMORACIONES del Municipio así:

Celebración Del Día Mundial Sin Tabaco: El día 30 de mayo se celebró con una jornada DEL DÍA MUNDIAL SIN TÁBACO, a través de **la estrategia de los buenos días**, en la sede B del Instituto Técnico Industrial San Juan Bosco, informando a los estudiantes sobre el porqué se celebra este día, que es el tabaco, sus causas y consecuencias a nivel físico y mental; así mismo, se socializó las diversas presentaciones del tabaco, logrando la participación activa de los estudiantes por medio de interrogantes, respuestas y premiación. Seguidamente se transmitió en la Emisora La Voz de la Fe, un **programa radial**, mediante **conversatorio** frente al tema e invitación a los padres de familia a estar pendientes del NO uso del Vaper o cualquier otra sustancia psicoactiva; igualmente, se premió la escucha y atención de nuestros oyentes. Luego se llevó a cabo una **movilización** por las principales calles del municipio, con pancarta, cigarrillo simbólico, charlas, entrega de folletos y volantes a la comunidad Contrateña. Finalmente, se realizaron **visitas** por los establecimientos de comercio, comunidad y casa a casa, dando a conocer las diferentes presentaciones de los VAPER, con el fin de que las personas identifiquen los mismos. Actividad que estuvo liderada por parte de la Administración Municipal, en cabeza de la Comisaría de Familia, junto con el Sanatorio de Contratación, Colegio ITIS y la Policía Nacional.

CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL: Los días 10 y 11 de junio en el Instituto Técnico Industrial San Juan Bosco en la Sedes A y B en los Buenos Días, se desarrolló la **estrategia informativa, educativa y comunicativa**, sensibilizando por medio de pasacalles, charlas, reflexiones, entrega de volantes y premios a los estudiantes, docentes, directivos del Colegio sobre esta temática. Así mismo el día 11 de junio se transmitió **programa radial**, en la Emisora La Voz de la Fe, informando sobre el significado de este día, que es trabajo infantil, que no es trabajo infantil (oficios de la casa), causas y consecuencias del trabajo infantil y estrategias para evitar el trabajo infantil. De igual forma se siguieron transmitiendo las **cuñas** radiales alusivas al tema. Posteriormente realizamos **visitas** casa a casa, establecimientos de comercio, instituciones públicas y privadas y comunidad contrateña, con el fin de informar y concientizar a las personas, en la importancia de no emplear a niños, niñas y adolescentes en actividades laborales, que interfieran en el derecho a la educación, bajo el lema **INFANCIAS JUGANDO, FUTUROS BRILLANDO POR UNA NUEVA GENERACIÓN SIN TRABAJO INFANTIL POR LA PAZ Y LA VIDA**, con **charlas y entrega de volante** relacionados con el tema e invitando a la comunidad mediante **piezas publicitarias** a actuar con prontitud para continuar protegiendo niños, niñas y adolescentes, con el slogan **"por una nueva generación sin trabajo infantil"**, y hashtags **#Sin Trabajo Infantil** y **# No Permiso**.

	<p style="text-align: center;">REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1</p>		
CÓDIGO: DE-FO-04	<p style="text-align: center;">OFICIO</p>		Página 12 de 15
	Versión: 02	Fecha: 16-08-2024	

CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE: El 25 de mayo en las instalaciones del Polideportivo de la Jhon. F. Kennedy, se desarrolló de la Celebración del Día de la Madre a través de una jornada **de prestación de servicios de belleza** en corte, mascarillas, peinados y manicure, así como orquesta, baile, rifas, bingo y un compartir. Resaltándose la unión, amor, cariño, aprecio hacia nuestras madres contrateñas.

De otra parte, se sigue implementando por parte de la Secretaría de Salud Municipal lo siguiente: Por parte, de la **Escuela "Talento Contrateño"** se realizó convocatoria radial y presencial para la conformación de la escuela de baloncesto, invitación a talleres de danza, baloncesto recreativo e invitación a formar parte de la escuela o participar a las personas en condición de diversidad funcional. Igualmente, se llevó a cabo actividades lúdico - recreativas y de estimulación psicosocial con los Adultos Mayores del Hogar del Anciano del Municipio, por medio de la Estrategia denominada "La montaña Rusa", donde los adultos mayores se ejercitaron físicamente, mental y socialmente, al igual que desarrollo de motricidad fina. Así mismo, se celebró

VACACIONES RECREATIVAS desde el 16 hasta el 27 de junio, por medio de convocatoria general, aeróbicos o Bailoterapia para niños frente a la Alcaldía Municipal, poesía cantada en la Casa de la Cultura; club "Somos Todos" para personas con discapacidad en la Jhon F. Kennedy; campeonato de fútbol y baloncesto de salón en el Polideportivo Municipal. Día ecológico Casa de la Cultura, caminata ecológica-histórica, encuentro intergeneracional, really, cine foro. Además, actividades de baloncesto recreativo, estimulación muscular y taller danza folclórica.

La **OFICINA DEL DEPORTE** donde se le da participación a los NNA y jóvenes del Municipio a través de reactivación de actividades deportivas como las Escuelas de formación deportiva en microfútbol. Así mismo, actividades de microfútbol con niños de 6 a 8 años contribuyendo al mejoramiento del desarrollo motor de los participantes a través del juego; niños de 9 a 12 años por medio del aprendizaje de los fundamentos técnicos del deporte a través de juegos deportivos para afianzar las conductas motrices y adolescentes de 13 a 17 años por medio de la automatización de los fundamentos técnicos mediante actividades repetitivas posibilitando la técnica y la táctica a través de actividades de juego, promoviendo la integración y socialización.

Se presta el servicio de la **BIBLIOTECA PÚBLICA** Alvaro Ruiz Arenas dando participación a los NNA, jóvenes y ciudadanía en general en promoción de lectura por medio de la llave del saber y de leer es mi cuento con asesoramiento de tareas, servicio de internet, préstamo de libros, lectura en voz alta y juegos de mesa. Igualmente apoya a los niños del sector rural con un horario especial en la apertura de la Biblioteca, para que los niños adelanten sus tareas y puedan descansar.

La jefe de oficina de salud, bienestar y desarrollo social da a conocer algunos temas de interés:

	<p style="text-align: center;">REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1</p>	
CÓDIGO: DE-FO-04	<p style="text-align: center;">OFICIO</p> <div> <div>Versión: 02</div> <div>Fecha: 16-08-2024</div> </div>	Página 13 de 15

La oficina a la escuela de formación deportiva donde hoy tenemos el talento humano que fortalece las actividades de fútbol de salón y se logró constatar la licenciada en deporte lo cual pues fortalece la escuela de formación deportiva talento contraten donde pues se se da inicio hay diferentes disciplinas deportivas como el baloncesto hola actividades recreativas baloncesto recreativo y una línea muy importante de trabajo que ella trae que F la el deporte con inclusión no y está constatada desde el 30 de mayo creo entonces esto realmente esto fortalece la oferta de la oferta municipal para los niños niñas jóvenes adolescentes adultos y adultos mayores son actividades que se están llevando y están dirigidas y se están organizando con todo el grupo con toda la comunidad se está organizando se está trabajando en buscando pues qué fortalezcamos nuestra cultura nuestro deporte nuestra identidad deportiva que contratación es un municipio deportivo y y con ello buscar qué también junto con la escuela de música el servicio de biblioteca y se fortalezca y se aprovecha el tiempo libre por parte de los niños niñas jóvenes y adolescentes de nuestro municipio hostilidades para en condición de discapacidad o sea de la mañana por qué porque usted muchos de la mañana chévere legislativa pero muy temprano porque hay muchos papás que no pueden llorar otros nos podemos desocupar tiempo en el altavoz ya pero es que a las 8:00 h de la mañana es imposible perfecto también contarles que pues del 5 de mayo empezó en el municipio la ejecución del programa de orden nacional equipos básicos en salud que opera 1 urbano 1 rural esperamos encontrar con la coordinadora del para el municipio de los equipos pero por no sé qué pasó frente a la convocatoria que se hizo ya que en él durante el mes de mayo los profesionales cada 1 de esos tipos llegó a diferentes vivienda varias veredas que en eso de pronto fue la escrita también como apoyo nos puede dar un informe con respecto a a cómo se ha venido disputando de manera en el equipo básico.

La profesional de apoyo, Erika Tavera da a conocer el manejo de equipos básicos en salud: iniciamos el 5 de mayo, tuvimos dos semanas de capacitación, inicialmente es la caracterización por parte de las auxiliares de enfermería hasta los primeros días de junio tuvimos la capacitación sobre la aplicación que íbamos a utilizar nosotros los profesionales para los planes de cuidado, en las diferentes familias que generan alertas.

En el equipo urbano hemos tenido una dificultad y fue con las vacaciones ya que muchas familias se fueron de vacaciones fuera del municipio. Inicialmente tuvimos población que creía los equipos básicos estaban del mano con el puntaje del Sisbén, ya ha ido bajando sin embargo sí hemos encontrado las casas que no permite la caracterización algunos no firman disentiendo, otros simplemente dicen no y no firmó disentiendo. Al finalizar se tiene previsto realizar un barrido de las casas no efectivas.

La secretaria de planeación da a conocer los programas ofertados desde el SENA:

	<p style="text-align: center;">REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1</p>		
CÓDIGO: DE-FO-04	<p style="text-align: center;">OFICIO</p>		Página 14 de 15
	Versión: 02	Fecha: 16-08-2024	

El curso de panadería por parte del Sena donde participaron casi 45 personas y gracias a eso el día de mañana inicia primere grupo de repostería en donde van mas aproximadamente 50 personas inscritas.

También uno de bisutería, el cual debemos buscar los participantes, quizá los abuelos que quieran bisutería, el plan es que el profesor pueda venir una vez por semana, las inscripciones son el Secretaría de gobierno; los requisitos son llevar la cédula.

En materia de régimen subsidiado, se han realizado auditorias, adelantando mesa de trabajo con la IPS, personería y pharماسan para revisar los temas de medicamentos, pañales y procesos que han cambiado desde el 1 de abril de la vigencia actual.

Mesa de trabajo de la cual aun no se ven los resultados, ya que se ha mejorado muy poco, porque seguimos teniendo falencia en la entrega de insumos y medicamentos, desde la oficina de salud, se han adelantado los seguimientos pertinentes, inspecciones, visitas de verificación.

En la actualidad ya se va a iniciar la auditoria del 1 trimestre del 2025, con el fin de evaluar en tiempo real, con el fin de poder tener resultados efectivos.

De las PQR tramitadas directamente con la Supersalud, solo a un pequeño porcentaje se obtiene una respuesta adecuada, en tiempos estipulados.

La encargada del hogar del anciano refiere que aún tiene faltantes de medicamentos e insumos, obtienen respuesta de la EPS pero en la farmacia no entregan completo.

Una de las usuarias pregunta como es el proceso para denunciar un maltrato animal, por lo cual la jefe de la oficina de salud, bienestar y desarrollo social responde que por medio de la junta defensora de animales pueden poner lo denuncios, la cual esta liderada por la oficina agropecuaria, oficina de salud, inspección de policía y policía.

Desde Salud pública no hemos tenido casos de dengue, pero aun así no hemos bajado la guardia, por lo cual durante este mes se realizarán visitas casa a casa para educar sobre la prevención de criadero de mosquitos, lavado de albercas.

Con la alerta de fiebre amarilla, seguimos con la intensificación de la vacunación para personas desde los 9 meses hasta los 59 años, única dosis en la vida, para personas mayores de 60 años deben tener un seguimiento posterior a la vacunación, por lo cual solo se vacunan si van a salir a departamentos de alto riesgo.

La jefe estrella, refiere con respecto al caso de la morbilidad materna extrema, ocurrió por temas de falta de adherencia a la educación e indicaciones realizadas por parte de la usuaria, quien desde el principio fue reincidente en no realizarse los chequeos, ecografías, pertinentes o no acudir a los especialistas según indicación médica, además de educar a todas las gestantes en las complicaciones que se pueden presentar por la geolocalización y nivel de complejidad de nuestra ips.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN
NIT. 890.206.058-1



CÓDIGO: SIG-FO-04

LISTADO DE ASISTENCIA

Versión: 02

Fecha: 16-08-2024

Página 1 de 1

Fecha			Tema:	Responsable:
Día	Mes	Año		
08	07	2025	Objetivo:	Asist. Janet Olarte Enfermera Tuberculosis
Duración:			Lugar:	Antigua Biblioteca Municipal

No.	Nombre	Cédula	Cargo	Firma
1	Lisdeny Y. Bernal O	1099282004	Rep. de Discapacidad	
2	Maricella Carreño Bernal	30008.999	Técnico Auxiliar de enfermería	
3	Andrés Janet Olarte Alvarez	37945983	Jefe Oficina Salud Bienestar y Desarrollo	
4	Enika Tatiana Tavora C.	1695.511-213	Apoyo Profesional Salud Pública	
5	Estrella Rodríguez P	37943562	Prof. Universidad de Cundinamarca	
6	Bianca Soila Camacho	1099282563	M. U. Enfermería	
7	Diana Marcela Carreño P.	1.012.357.029	Delegada Planeación	
8	Carlos Enrique Sánchez	6'597.333	Coordinador	
9	Leidy Cristina Rojas Uribe	1099282313	Programa Social	
10	MARITZA ISABEL HENRÍEZ G.	52.908159	Psicóloga	
11	Marion Natalia Calderon C.	1098788609	Trabajadora Social	Marion Natalia C.
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

	<p style="text-align: center;">REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1</p>		
CÓDIGO: DE-FO-04	OFICIO		Página 1 de 18
	Versión: 02	Fecha: 16-08-2024	

ACTA No 006 – 2025

COMITÉ EN SALUD COVE - COVECOM

- **Fecha:** 24 de julio del 2025
- **Lugar:** Antiguo Biblioteca Municipal
- **Hora:** 2:30 pm

ASISTENTES

Se anexan listado de asistencia

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNION

ORDEN DEL DIA

1. Saludo por parte de la jefe de la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social.
Aprobación de Quórum
2. Lectura de los compromisos del acta anterior.
3. Intervención por parte de la Enfermera Profesional de Apoyo a Salud Pública del Municipio sobre eventos de interés en salud pública e informes de interés general
4. Intervención por parte de la representante del Sanatorio de Contratación E.S.E sobre coberturas de vacunación, rutas de atención integral en salud.
5. Intervención por parte de Lisandro medina, sobre actividades adelantadas desde la oficina agropecuaria
6. Rendición de informes por parte de comisaria de familia a cargo de equipo interdisciplinario
7. Intervención por parte de Holman Tavera, en temas de régimen subsidiado, auditorias, Compromisos con las EPS.
8. Intervención por parte de la oficina de servicios públicos
9. Intervención por parte de Astrid Olarte, sobre informes de la oficina de programas sociales
10. Propositiones y varios (compromisos)

DESARROLLO

1. *Saludo por parte de la jefe de la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social.
Aprobación de Quórum*

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1	
CÓDIGO: DE-FO-04	OFICIO Versión: 02 Fecha: 16-08-2024	Página 2 de 18

Da la bienvenida a la socialización de los informes de las diferentes dependencias. Agradeciendo el esfuerzo y el tiempo de todas y cada una de las instituciones que forman parte de este importante comité.

2. *Lectura de los compromisos del acta anterior.*

- Promover los cursos de bisutería: realizado

3. *Intervención por parte de la Enfermera Profesional de Apoyo a Salud Pública del Municipio sobre eventos de interés en salud pública e informes de interés general*

Procede la jefa Erika Tavera a socializar los eventos de interés en salud pública del mes de junio del 2025:

- Tuvimos una agresión por animal potencialmente transmisor de rabia en masculino de 18 años de edad, tipo de agresión mordedura en área descubierta del cuerpo provocada tipo superficial en miembro inferior, especie agresor un perro, vacunado en septiembre del 2024 sin signos de rabia, vivo observable y clasificado como no exposición, ósea solamente tuvo lavado de herida.
- Tuvimos un caso de violencia de genero intrafamiliar en menor de ocho años de edad, evento con ocurrencia y residencia en el municipio de chima, entonces eso ya es un casito que fue remitido y ya lo tiene la comisaria de familia de chima.
- Tenemos otro caso por agresión por animal potencialmente transmisor de rabia, masculino de 6 años de edad, tipo de agresión mordedura en área descubierta del cuerpo provocada, única y superficial, en manos y dedos, perro vacunado en diciembre del 2024, sin signos de rabia, vivo y observable, clasificado como no exposición
- Tuvimos un caso notificado como cáncer de mama y cuello uterino en adulta de 54 años de edad, tipo de cáncer de mama, resultado de biopsia de carcinoma ductal grado histopatológico con inicio de tratamiento el 3 de junio.

Posteriormente se socializa estadísticas vitales del mes de junio:

Defunciones:

Residencia:

- Femenina de 90 años de edad, muerte natural con diagnóstico de agnosia agnóstica, síndrome de dificultad respiratoria y metástasis pulmonar
- Femenina de 67 años de edad por muerte natural con diagnóstico de insuficiencia respiratoria secundaria síndrome parameo plástico metastásico

Nacimientos:

Residencia:

- femenina de 3120 gramos y 51 centímetros de talla al nacer con nueve controles prenatales de 38 semanas de gestación, por cesárea en hospital regional Manuela Beltrán y tipo de sangre o+

	<p style="text-align: center;">REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1</p>		
CÓDIGO: DE-FO-04	<p style="text-align: center;">OFICIO</p>		Página 3 de 18
	Versión: 02	Fecha: 16-08-2024	

No se presentaron nacimientos por ocurrencia en otras IPS de otros municipios ni por residencia en nuestra IPS de nuestro municipio.

En cuanto al programa ampliado de inmunizaciones, recordarles que este sábado 26 de julio tenemos nuestra tercera jornada nacional de vacunación con el lema prevenir es vivir vacúnate ya.

Los lineamientos para nuestra tercera jornada nacional de vacunación, tenemos la población objeto:

- Niños y niñas menores de 6 años de edad
- Niños, niñas y adolescentes de 9 a 17 años de edad para la aplicación del virus del papiloma humano dosis única.
- Vacunación contra influenza que sabemos que es un biológico que se debe aplicar anual
- Mujeres en edad fértil de 10 a 49 años para aplicación del biológico de toxoide tetánico que es un biológico que se debe aplicar cada 10 años un refuerzo.
- Mujeres gestantes para la aplicación de influenza, toxoide tetánico, DPT acelular y COVID 19
- Población susceptible para fiebre amarilla desde los 9 meses hasta los 59 años de edad. Esta vacuna es única dosis en la vida, ¿por qué las personas mayores de 60 años no las nombro? Porque a esas personas se les debe hacer un seguimiento como mas riguroso ¿se le aplica la vacuna? Claro si va para un área de alto riesgo de fiebre amarilla si no, no.
- Población priorizada para COVID 19, población mayor de 60 años para la aplicación de la influenza

Algunas consideraciones técnicas con algunos biológicos, tenemos:

- La triple viral desde el 1 de enero del 2023, se aplica la dosis de refuerzo de triple viral a los 18 meses de edad y se trabaja en búsqueda de susceptibles de 2 a 5 años. Todos los niños y niñas de 1 a 10 años, 11 meses y 29 días, ósea un día antes de que cumplan los 11, debe tener sus dos dosis de triple viral, si se tienen niños con esquemas inoportunos, mayores de 18 meses se debe asegurar en el primer contacto que tengamos con ese niño la aplicación de esa vacuna, si solamente tiene una pues le aplicamos la otra y ya quedaría con sus dos dosis pero si no tiene ninguna, pues le aplicamos su primera dosis y esperamos 4 semanas, ósea un mes y le aplicamos su segunda dosis.
- Para sarampión y rubeola continua la detección y vacunación de la población susceptible de los nacidos desde el 2010 hasta el 2019 con la aplicación de una dosis adicional contra el sarampión y rubeola
- La Penta, el esquema de vacunación de pentavalente, cuenta con tres dosis mas un refuerzo en menores de 24 mese se debe garantizar una dosis de este biológico a los niños

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1	
CÓDIGO: DE-FO-04	OFICIO Versión: 02 Fecha: 16-08-2024	Página 4 de 18

y niñas de los 2 a 5 años, 11 meses y 29 días, ósea niños con un día antes de cumplir los 6 años y que no hayan tenido antecedentes de estas vacunas.

- En Colombia se indica aplicar la vacuna de DPT acelular gestantes a partir de la semana 26 y de la semana 20 en población dispersa o indígenas, que pues no es nuestro caso, preferiblemente antes de la semana 36 de gestación con el fin de proteger a los recién nacidos durante sus primeros dos meses de vida

Seguimiento a cohortes de recién nacidos a corte de 30 de junio:

- Niño de 5 años nacidos en el 2019 no tenemos pendientes por vacuna, tenemos 9 niños en base de datos que residen en otros municipios
- Niños de 5 años nacidos en 2020, tenemos 31 usuarios de los cuales 23 residen en nuestro municipio de esos tenemos pendientes por vacunar 15 niños en el transcurso del año, no es que tengamos pendientes a 30 de junio, sino que deben cumplir sus 5 años en el transcurso de lo que falta del año
- De los niños nacidos en el 2021 tenemos en base de datos a 33 de los cuales 6 residen en otros municipios, próximas vacunas a los 5 años pues de estos niños porque ya están próximos a cumplir los 5 años y sabemos que desde los 18 meses el esquema nacional, saltamos casi que a los 5, con un total de población objeto a vacunar es de 27 niños para el 2025, si no se nos van, si siguen viviendo acá
- De los niños nacidos en el 2022 tenemos en base de datos 37 de los cuales 2 residen en el corregimiento de Santa Rita y sus próximas vacunas también son a los 5 años en el 2027
- De los niños nacidos en el 2023 tenemos en base de datos 26 de los cuales 25 ya han sido vacunados de los 18 meses, pendiente un menor por vacunar de los 18 meses, en total de los 26 niños cumplirían el esquema general de vacunación en el 2028
- De los niños nacidos en el 2024 tenemos en base de datos 22 niños de los cuales 5 menores tienen pendiente vacuna de influenza de los 7 meses, 12 niños para vacuna del año de edad de los niños vacunados con esquema del año, tenemos pendiente 4 niños por la vacuna de la influenza de los doce meses, del total de los niños 11 de esos 22 están pendientes por vacunas de los 18 meses, los demás cumplen los 18 meses en el 2026
- De los niños nacidos en la vigencia 2025 tenemos una base de datos de solo 13 niños de los cuales 4 están pendientes de esquema de los dos meses, 3 niños para esquema de los 4 meses, seis para esquema de los 6 meses, doce niños para vacuna de los 7 meses, ellos que se pueden vacunar durante la vigencia 2025, porque cumplen el tiempo de los que les acabo de hablar
- El esquema de vacuna del año de edad en su totalidad será para a vigencia 2026.

En el mes de junio tuvimos las rutas escolares de vacunación, del 9 al 13 de junio con el lema vacúnate con orgullo, se pasó un oficio a nuestro señor rector para asistir a cada una de las sedes del instituto técnico industrial San Juan Boscose llevaba ya una lista de unos niños susceptibles

	<p style="text-align: center;">REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1</p>		
CÓDIGO: DE-FO-04	<p style="text-align: center;">OFICIO</p>		Página 5 de 18
	Versión: 02	Fecha: 16-08-2024	

para la vacunación de vph, esa ruta concluyo con 8 dosis aplicada de VPH en las diferentes sedes del colegio, fuimos hasta el colegio a vacunar los niños.

Porcentaje de cumplimiento de biológicos trazadores.

- De pentavalente de terceras dosis tenemos una meta de 24 niños, al 30 de junio hemos aplicado 11, con un cumplimiento del 45.8%
- De triple viral primeras dosis tenemos una meta de 26, hemos aplicado 10, con un porcentaje de 38.4%
- De folio primer refuerzo tenemos una meta de 26, hemos aplicado 11 con un porcentaje de cumplimiento de 42.3%
- DPTC segundo refuerzo tenemos una meta de 38, que esa no se va a cumplir porque no tenemos tantos niños de 5 años, aplicadas hemos aplicado 12 con un porcentaje de 31.5%
- Para las metas de VPH que son solamente los niños, nos dieron meta para todas las edades, pero realmente las que nos evalúan, por decirlo de alguna forma son las niñas y niños de 9 años, para las niñas que tenemos, 25 niñas como meta, hemos aplicado 11 con un 44 % de cumplimiento para niños también la meta es de 25, hemos aplicado 9 con un porcentaje de cumplimiento de un 36 %

En el mes de junio se celebraron varios días de importancia en salud, todos también dentro de el contrato de plan de intervenciones colectivas que se celebra con la E.S.E

- El 4 de junio el día internacional de los niños víctimas de agresión se hizo educación sobre derechos y deberes de los niños, actividad lúdica del semáforo y colorear diferentes dibujos alusivos al tema esta actividad fue coordinada por la psicóloga de la IPS.
- 18 de junio día mundial de toma y conciencia del abuso y maltrato de la vejes, educación en salud brindada a los mayores del hogar del anciano sobre autocuidado y líneas de atención ante situaciones de abuso o maltrato coordinada por la jefe que en el momento estaba coordinando PIC.
- 24 de junio día internacional del autocuidado, se hizo una carrera de obstáculos en la cancha cubierta municipal, el coliseo.
- 27 de junio día nacional de la seguridad y salud en el trabajo se brindó educación a la comunidad haciendo entrega de folletos con información como la prevención de enfermedades laborales, autocuidado en nuestro lugar de trabajo y que debemos hacer cuando se nos presenta un accidente laboral, hicieron una intervención también en la carrasquilla algunos trabajadores informales y también salieron por las calles a dar la misma información

4. *Intervención por parte de la enfermera profesional Estrella Rodríguez sobre coberturas de vacunación, rutas de atención integral en salud.*

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1	
CÓDIGO: DE-FO-04	OFICIO	Página 6 de 18
	Versión: 02	Fecha: 16-08-2024

Las actividades desarrolladas a través de promoción y prevención tenemos:

Programa amplia de inmunización PAI:

- BCG: 0
- hepatitis B: 0
- polio: se aplicó de primera dosis; dos, de segunda dosis; cinco.
- Pentavalente: de primera dosis; dos, de segunda dosis; cinco.
- Neumococo: de primera dosis; dos, de segunda dosis; cinco,
- Rotavirus: Primera dosis; dos, segunda dosis; cinco,
- Influenza: de primera dosis; cuatro, de segunda dosis; cuatro.

En niños de un año se aplicó:

- Triple viral: 4
- Varicela. 4
- Neumococo: 4
- Hepatitis A: 4

En biológico de los 18 meses tenemos: refuerzo

- Pentavalente refuerzo: 1
- Polio: 1
- Fiebre amarilla: 1
- Triple viral: 1

Niños de 5 años:

- DPT: 3
- Polio: 3
- Varicela: 3
- Niños y niñas de 9 a 17 años; niñas: 3 y niños: 1

- Dpt acelular: 1
- Mujeres en edad fértil: 4

Ahora en cuanto a las actividades de promoción y prevención por cursos de vida:

1. primera infancia en total se atendieron 37 pacientes, 16 por médico, 11 por enfermería, de esos 37 niños que se atendieron fueron remitidos dos a pediatría, una a nutrición, 17 a odontología y uno a ortopedia.
2. En cuanto al curso de vida de infancia que da La población de 6 a 11 años se atendieron en total 21 de los cuales 11 fueron por médico, 10 por enfermería, de ellos se remitieron 2 a pediatría, 21 a odontología y 1 a psicología.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN
NIT. 890.206.058-1



CÓDIGO: DE-FO-04

OFICIO

Versión: 02

Fecha: 16-08-2024

Página 7 de 18

3. En cuanto a la población adolescente que va de los 12 a los 18 años, entonces tenemos en total de 11 adolescentes atendidos de los cuales los 11 fueron se le brindó asesoría en planificación familiar, 11 se remitieron a odontología y los 11 chicos se desparasitaron.
4. En población del joven que da de los 18 a los 28 años once meses veintinueve días, tenemos que atendieron en total nueve jóvenes, de estos jóvenes se le hizo a dos tamizajes para VIH.
5. En programa del adulto en total se atendieron 17 pacientes, cuatro de ellos se mandaron, se les ordenó a las mujeres mamografía y a 13 se le hizo valoración de agudeza visual.
6. En la parte del programa de vejez entonces tenemos que se atendieron en total 15, todos se atendieron por médico, de esos 15 se remitieron 3 para mamografía mujeres y un hombre para PSA.
7. En el programa de citologías en total se atendieron 82 personas, de las cuales 71 fueron del régimen subsidiado mujeres, contributivo 1 de Coosalud, de nueva eps 6 del subsidiado y 1 del contributivo. De esas citologías que fueron tomadas en el mes fueron tres que hubo necesidad de remitirlas a ginecología, tres a colposcopia y tres biopsias, dado que los resultados pues salieron alterados.
8. En riesgo cardiovascular en total se atendieron 123 usuarios, de los cuales 73 fueron de Coosalud subsidiado y 42 del contributivo, 4 de avanzar médico y 3 particulares.
9. En programa de maternas en total se atendieron 10 maternas en el mes, de esas 10 maternas valoradas todas por médico, porque como yo siempre le he manifestado en todos los comités de COVE, todas las mujeres gestantes el municipio de contratación son catalogadas o diagnosticadas o clasificadas como gestantes de alto riesgo obstétrico, no necesariamente por situación clínica, sino por situación geográfica, entonces a todas siempre en los controles prenatales, se les recalca que el parto siempre debe ser atendido en institución de segundo nivel, ¿Por qué? Por el riesgo que se corre, porque lógicamente acá estamos a dos horas y media, tres horas de socorro, donde le podrían prestar la atención en el caso de que la gestante presente una complicación y pues lógicamente el riesgo es bastante alto tanto para la materna como para el bebé, para el binomio madre e hijo, entonces eso es algo que todos debemos saber y que siempre le recalca a las gestantes que infortunadamente en algunos casos la gestante no toman conciencia de eso y terminan llegando efectivamente ya en expulsivo pues cuando ya no le queda otra alternativa al médico sino atenderlo y arriesgar lo que sea.
10. En cuanto a planificación familiar se atendieron 46 personas, 26 fueron por médico, 20 por enfermería, de esas 46, 15 planifican actualmente con inyección, 3 con anovulatorio, 6 con implantes y de esas 46 a 22 se le brindó también asesoría independiente.
11. En cuanto a los pacientes albergados, pues como todos sabemos tenemos pacientes albergados en Bosco y en Mazarello, en Mazarello al mes de junio teníamos 21, en Bosco tenemos 41, de estos pacientes pues todos los que están recibiendo poliquimioterapia se les está solicitando el tratamiento directamente al departamento, son tratamientos que son

	<p style="text-align: center;">REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1</p>		
CÓDIGO: DE-FO-04	<p style="text-align: center;">OFICIO</p>		Página 8 de 18
	Versión: 02	Fecha: 16-08-2024	

totalmente gratuitos, pero que necesariamente deben ser supervisados por personal de salud.

No tenemos en este momento casos de TBC, solamente casos de lepra en estos momentos. Durante el mes de junio, teniendo en cuenta los convenios que se tienen con la Secretaría de Salud de Boyacá y con Santander están haciendo correrías buscando identificar pacientes porque lamentablemente pues en la parte de salud y para nadie es un secreto, tienen esa dificultad en la parte médica que no conocen, no saben identificar fácilmente un paciente con la enfermedad de lepra e inician a darles tratamiento que de nada les sirve porque mientras no sea el tratamiento indicado para la lepra, pues va a seguir avanzando la enfermedad.

A esos pacientes en la institución de igual manera se le hace los que tienen procesos de úlceras, se le hace la curación de manera, diaria, día por medio o cada 3 días dependiendo la condición del paciente y pues que ya obviamente hemos evidenciado que es lo mejor no estar tocando todos los días las úlceras porque realmente el epitelio se va perdiendo y no hay una curación adecuada.

Se tiene auxiliar enfermería que están haciendo las curaciones a domicilio y de igual manera tanto en Bosco con Mazarello también se les garantiza eso, aquellos que ya han salido de la curación se está garantizando la lubricación y la protección con material lógicamente para evitar que vuelva nuevamente a hacer la úlcera porque la piel es demasiado sensible y muy fácil de que se abra nuevamente esas úlceras.

Con respecto al PIC pues está ejecutando de acuerdo a lo que está establecido en el contrato, pues eso fue subido lógicamente al SECOP y se está ejecutando de esa manera, algunas actividades les comentaba en la reunión pasada quedaron pendientes del trimestre anterior y que debemos necesariamente ejecutarlas el trimestre de julio, agosto y septiembre de tal manera que se pueda cumplir. No podemos realmente ir a cambiar ninguna de las actividades que quedaron planteadas todavía que eso ya está en el SECOP, entonces cuando si se requiere otra actividad ya sería para el año entrante entrar a revisar ese tema con el fin de mejorar los temas a tratar.

5. Intervención por parte de Lizandro Medina, sobre informes de la oficina de agropecuaria

Buenas tardes, desde la oficina de agropecuaria ha gestionado dos cursos por parte del SENA en producción de cerdo y buenas prácticas porcícolas, de las cuales hay 13 mujeres en el curso participando y 17 hombres, yo he venido prestando la asistencia técnica, he dado 68 asistencias técnicas, esterilización de pequeños felinos y caninos y el servicio de expedición de guías, hemos acompañado a las juntas de acción comunal en los procesos de agua y saneamiento básico con el proceso de creación y mantenimiento de acueductos. En el corregimiento de san pablo se esta trabajando mediante el comité de cacaoeros para la presentación ante la federación nacional de cacao cultores, se trabajo un convenio de maquinaria agrícola con la gobernación, pero se detuvo el proceso pero los que se postularon para contratar no cumplieron con las condiciones, se cayo

	<p style="text-align: center;">REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1</p>		
CÓDIGO: DE-FO-04	<p style="text-align: center;">OFICIO</p>		Página 9 de 18
	Versión: 02	Fecha: 16-08-2024	

el proceso. Hemos venido trabajando con las veredas en las diferentes campañas de vacunación anti rabia en los caninos y felinos

¿Disculpe el proyecto de maquinaria agrícola se va a volver a iniciar proceso para contratación?, pregunta realizada por uno de los participantes- respuesta; si

6. Rendición de informes por parte de comisaria de familia a cargo del equipo interdisciplinario.

ENCUENTRO DE ADULTOS MAYORES: El día 06 de junio participe en el Encuentro de Adultos Mayores en el Hogar del Anciano, junto con la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social (apoyo Salud Pública e Instructores de Deportes), a través de actividades lúdico, recreativas y de estimulación psicosocial, promoción y prevención en salud, buen uso del tiempo libre, actividad física, por medio de charla en hábitos de vida saludable y alimentarios, con pancarta; igualmente, se desarrolló la Estrategia denominada “La Montaña Rusa”, donde se ejercitaron física, mental y socialmente, al igual que se fortaleció la motricidad fina; luego con el juego la Lotería de los Derechos, se estimuló atención y concentración; seguidamente se realizó pintura con dibujos a aire libre y se finalizó con un compartir, con el fin de promover espacios de sana convivencia y mejoramiento en calidad de vida.

VISITA DE INSPECCIÓN Y CONTROL: El día 10 de junio del año en curso se realizó visita por la Policía Nacional, con el apoyo de la Comisaría de Familia y Personería Municipal a los albergues María Mazarello y San Juan Bosco del Sanatorio de Contratación E.S.E., por medio de requisas, con el fin de prevenir el porte de armas de fuego, armas blancas, almacenamiento de alimentos o cualquier otro objeto que atente contra la integridad de los albergados. De igual forma se brindó una charla en promoción del buen trato, respeto, tolerancia, armonía y comunicación asertiva, que conlleve a la sana convivencia.

VIGILANCIA y CONTROL: El día 11 de junio se acompañó a la Policía Nacional, en vigilancia y control frente a la sede B del Instituto Técnico Industrial Salesiano San Juan Bosco, a los niños, niñas y adolescentes, con el fin de prevenir el porte de sustancias psicoactivas y cualquier elemento que atente contra la vida de los estudiantes, docentes y directivos de la Institución Educativa. Esta estrategia estuvo enfocada a disuadir y neutralizar las situaciones de vulneración y riesgo de los niños, niñas y adolescentes. En el desarrollo de la jornada hubo acompañamiento por parte de la Comisaría de Familia y Personería Municipal.

VISITAS PSICOSOCIALES: El día 29 de mayo y el 24 de junio se hicieron visitas a las Veredas José Antonio Galán, sector Canchalí Guayabal, con el fin de brindar apoyo psicosocial a las familias del sector rural, donde se orientó en diversos temas relacionados con fortalecimiento familiar, manejo, resolución de conflictos, acompañamiento psicosocial, manejo del cuidado de

	<p style="text-align: center;">REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1</p>		
CÓDIGO: DE-FO-04	<p style="text-align: center;">OFICIO</p>		Página 10 de 18
	Versión: 02	Fecha: 16-08-2024	

la salud física y mental; así mismo, prevención de riesgos y orientación en toma de medicamentos.

VISITAS DE INSPECCIÓN Y CONTROL: Se realizó visita a una (1) mujer adulta mayor del Hogar del Anciano, asociado a situaciones comportamentales que influyen en el desarrollo de la sana convivencia con la directora, personal de enfermería y de servicios generales y sus compañeros. Así mismo se les brindó asesoría en buen trato, manejo de relaciones interpersonales y confidencialidad de los diagnósticos de las diferentes enfermedades de la Adulta Mayor, así como lograr la integración entre todos en beneficio de la misma. De igual forma, se orientó frente a la prevención de riesgos en los niños que visitan el Hogar del Anciano, así como la constatación de la minuta diario y supervisión del almacenamiento del mercado y productos de aseo.

FOROS EDUCATIVOS AMBIENTALES: Los días 12 y 13 de junio se realizó por parte del Colegio en el Teatro de la Sede A del ITIS, en el Auditorio Armando Cote en articulación con la Administración Municipal y con el acompañamiento de la Comisaría de Familia, se realizó el FORO EDUCATIVO AMBIENTAL con los estudiantes de los grados tercero, cuarto y quinto de primaria y los representantes de cada grado del Instituto Técnico Industrial San Juan Bosco. El foro fue organizado por Docentes, Directivos y Estudiantes, quienes dieron a conocer la importancia de la preservación y cuidado del medio ambiente; cambio climático, practicas pedagógicas sostenibles y trabajo articulado entre escuela y comunidad, donde se logró evidenciar manejo del tema, habilidades sociales, comunicativas y claridad en la información expuesta y el FORO EDUCATIVO MUNICIPAL, relacionado con Educación Ambiental, Cambio y Proyectos Escolares donde se dió a conocer la importancia de la preservación y cuidado del medio ambiente, los desafíos ambientales actuales y el papel de la escuela como agente de transformación social.

FERIA DE SERVICIOS: El día 20 de junio se llevó a cabo esta feria coordinada por la Oficina de Programas sociales, junto con la Secretaría de salud, Bienestar, Desarrollo Social, Comisaría de Familia, Sanatorio de Contratación, y Equipos Básicos en Salud, con los beneficiarios de los Programas Renta Ciudadana, devolución del Iva y Colombia Mayor, a través de capacitaciones en Stans en Erradicación de Trabajo Infantil, Derechos sexuales y reproductivos, prevención en cuidados de salud mental, en familia y prevención del suicidio en la infancia, adolescencia y juventud y entrega de material informativo por medio de volantes en estas temáticas.

ESTRATEGIAS VIRTUALES: Publicación de poster a través del Facebook de las Páginas de Comisaría y Alcaldía y estados de whatssap, donde además se publica las estrategias, actividades y acciones realizadas por parte de la Comisaría de Familia y las conmemoraciones y celebraciones.

	<p style="text-align: center;">REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1</p>		
CÓDIGO: DE-FO-04	OFICIO		Página 11 de 18
	Versión: 02	Fecha: 16-08-2024	

-VISITAS DOMICILIARIAS: Se realizaron visitas casa a casa, con el fin de verificar el estado psicosocial, condiciones de habitabilidad, relaciones en el núcleo familiar, calidad de vida.

-ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y SOCIAL Y SEGUIMIENTOS: Por medio de la Psicóloga y Trabajadora Social se realiza diariamente atención por consultas, orientaciones y seguimientos a las personas que lo requieran, con el fin de orientar el buen desarrollo, la mejoría de la salud mental del municipio y condiciones habitacionales.

-ATENCIÓN LEGAL: A través de la Comisaria de Familia se atiende diariamente a las personas que lo soliciten.

-Así mismo se ha dado participación a los NNA en las diferentes CELEBRACIONES Y CONMEMORACIONES del Municipio así:

CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL: Los días 10 y 11 de junio en el Instituto Técnico Industrial San Juan Bosco en la Sedes A y B en los Buenos Días, se desarrolló la ESTRATEGIA INFORMATIVA, EDUCATIVA Y COMUNICATIVA, sensibilizando por medio de pasacalles, charlas, reflexiones, entrega de volantes y premios a los estudiantes, docentes, directivos del Colegio sobre esta temática. Así mismo el día 11 de junio se transmitió PROGRAMA RADIAL, en la Emisora La Voz de la Fe, informando sobre el significado de este día, que es trabajo infantil, que no es trabajo infantil (oficios de la casa), causas y consecuencias del trabajo infantil y estrategias para evitar el trabajo infantil. De igual forma se siguieron transmitiendo las CUÑAS radiales alusivas al tema. Posteriormente realizamos VISITAS casa a casa, establecimientos de comercio, instituciones públicas y privadas y comunidad contratena, con el fin de informar y concientizar a las personas, en la importancia de no emplear a niños, niñas y adolescentes en actividades laborales, que interfieran en el derecho a la educación, bajo el lema INFANCIAS JUGANDO, FUTUROS BRILLANDO POR UNA NUEVA GENERACIÓN SIN TRABAJO INFANTIL POR LA PAZ Y LA VIDA, con charlas y entrega de volante relacionados con el tema e invitando a la comunidad mediante piezas publicitarias a actuar con prontitud para continuar protegiendo niños, niñas y adolescentes, con el slogan "por una nueva generación sin trabajo infantil", y hashtags #Sin Trabajo Infantil y # No Permiso.

La jefe de oficina de salud, bienestar y desarrollo social, toma la palabra; el día de hoy nos reiteraron la capacitación sobre la resolución 1904 del 31 de mayo del 2017, ¿De qué nos habla esta resolución? Del acceso que le debemos brindar a la población con discapacidad sobre la temática de salud sexual y reproductiva. Para que miremos las competencias que tenemos tanto las EPS, las IPS y la Secretaría de Salud Municipales. Porque pues ellos tienen derecho a qué, como nuestros derechos universales, tienen derecho a decidir de tener o no tener relaciones sexuales y con quién tenerlas, disfrutar de su sexualidad, tener información para evitar enfermedades que se adquieran en las relaciones sexuales.

	<p style="text-align: center;">REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1</p>		
CÓDIGO: DE-FO-04	<p style="text-align: center;">OFICIO</p>		Página 12 de 18
	Versión: 02	Fecha: 16-08-2024	

Teniendo en cuenta el marco De esta resolución 1904 del 2017, revisemos al interior tanto de Institución Prestadora de Servicios de Salud, EPS y Oficina de Salud, cómo estamos abordando y cómo estamos contribuyendo a la garantía de este derecho en la población con discapacidad. Lo socializó dentro del COVE, porque próximamente vendrá la mesa de discapacidad, donde desde allá también la Secretaria Técnica del Comité irá a liderar procesos en procura de este cumplimiento, promover a través de los diferentes medios de comunicación la garantía que tiene y la accesibilidad que se le debe ofrecer y se le debe garantizar a este grupo poblacional. Contarles también que por esta época el Departamento nos está convocando para que aún las personas que no cuentan con certificado de discapacidad alleguen los documentos a la oficina de Salud. Entre el año pasado y este año hemos caracterizado 103 personas.

Pero ¿Qué pasa entonces con el sanatorio? Tuvimos, no le llamemos inconveniente, pero sí de pronto un retraso en el sentido de qué de que las historias clínicas que contengan el diagnóstico de discapacidad debe venir por médico general o por especialista, fisioterapia no, no lo permite y nos dimos cuenta en el momento de que ya estábamos cargando los documentos en el momento de la valoración y eso generó desgaste. Entonces es importante y prudente que nos ayuden a convocar para canalizar la población que nos hace falta certificar. Pero la historia clínica debe venir firmada por especialista o por médico general que contenga el diagnóstico relacionado con la discapacidad de cada uno.

Teniendo en cuenta toda la problemática que se ha venido presentando con la entrega de medicamentos, hasta el 31 de marzo estuvo Distrifar, a partir del 1 de abril está pharماسan. Hemos venido en mesas de trabajo donde yo siempre he reiterado que son acuerdos, mesas de trabajo sin ningún fundamento, sin embargo se hizo una en este mes donde la opción es que el paciente se acerca, por ejemplo, quien reclama pañales o quien reclama medicamentos manifiesta no está el medicamento, no están los pañales, el paciente puede perfectamente acercarse a la oficina de salud y a través de un drive vamos relacionando qué pacientes no le son entregados o no le han sido entregados medicamentos, pañales, suministros y demás y de esta manera se espera que la solución sea mínimo 48 horas. Yo fui muy sincera en esa mesa de trabajo, yo dije un hipertenso sin el tratamiento completo, un diabético sin tratamiento completo, una persona que está postrada en cama, que requiere sus pañales, sus suministros y demás, no los hay. ¿Y entonces? Entonces de esta manera se está articulando así, el paciente va, presenta su fórmula médica, le dan el pendiente que no está, se acerca a la oficina de salud, colocar la información en el drive, automáticamente se identifica las necesidades que está teniendo la población afiliada a coosalud en el municipio de contratación y se espera que en esa semana se esté solucionando. Ya con el hecho de que tengamos contrato firmado, pues también eso da un poco más de tranquilidad y de accesibilidad, o sea, fluya el sistema como debe funcionar y como debe fluir.

	<p style="text-align: center;">REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1</p>		
CÓDIGO: DE-FO-04	<p style="text-align: center;">OFICIO</p>		Página 13 de 18
	Versión: 02	Fecha: 16-08-2024	

Interviene la jefe estrella; el contrato ayer fue enviado y firmado por parte de la gerente acá directamente a Bucaramanga. Por parte de la institución fue firmado ayer y enviado todo a Bucaramanga.

Otra cosa ingeniera que quisiera y no sé de qué manera usted pueda colaborarnos lógicamente como secretaria de salud también con cosas en el tema de Coosalud porque por nueva EPS no tenemos ese problema porque la institución entrega los medicamentos

Pero con Coosalud si no, nada ganamos nosotros como institución ir a hacer fila a san pablo con una brigada de salud, le entregamos la formula, y no se le entregan los medicamentos dura un mes, dos meses y no le entregan medicamento, eso no tiene sentido. Entonces perdóneme ingeniera, qué manera podemos hacer para gestionar la presencia de la farmacia en las brigadas de salud.

7. Rendición de informes por parte de régimen subsidiado a cargo del Doctor Holman Tavera

Holman Tavera saluda a los participantes y comenta; El 27 de mayo convocó la misma EPS Coosalud una mesa de trabajo, participamos la doctora Nancy y la Gerente del Sanatorio, el Alcalde, Personero y mi persona. Ahí se generalizó y también se puntualizó casos pendientes de entrega medicamentos, donde establecieron compromisos y seguimientos sobre el mismo, diciendo que a los 30 días se llevaría a cabo la próxima mesa de trabajo virtual para el seguimiento, cosa que no pasó y se insistió, se comunicó y nos dieron un espacio virtual el 9 de julio ahí volvimos a comentar la problemática, la insatisfacción, inclusive la coordinadora de Coosalud preguntó al Dr. Juan José de pharmanas sobre los pendientes que habían pasado el municipio y personería, cuál es el porcentaje de cumplimiento que le dieron, él dijo un 80%, por lo que preguntamos donde hay esa trazabilidad y esa unidad de medida para decir que se cumplió eso, donde la respuesta pues no fue nutrida, quedando como compromiso, como plan de mejora que ellos habilitarían una base de datos, compartían un drive donde cada vez que llegue a la oficina de salud un pendiente, ahí lo relacionamos y ahí le dan la trazabilidad de los 48 horas que dice la jefe, pero aún no han cumplido.

Entonces por parte de la oficina, se ofició directamente al gerente, al doctor Aristizábal, junto con la parte de auditoría sin recibir respuesta, entonces hoy se escaló a la Superalud, la misma inquietud a ver qué instancias hay.

La nueva directriz que a partir del primero agosto vamos a auditar lo que va del primero de enero al treinta de julio del dos mil veinticinco, es suponiendo que con esto va a permitir mayor oportunidad de seguimiento sobre la misma vigencia, además de los nuevos criterios como la

	<p style="text-align: center;">REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1</p>		
CÓDIGO: DE-FO-04	<p style="text-align: center;">OFICIO</p>		Página 14 de 18
	Versión: 02	Fecha: 16-08-2024	

parte de entrega medicamentos focalizados en manera individual, ¿Para qué? Para darle seguimiento a eso que está faltando.

La misma superintendencia convocó el próximo 28 y 29 en Bucaramanga asistencia técnica con el departamento, allá voy a estar a ver qué socializan.

La jefe de oficina de salud comenta: Con respecto a lo que manifestaba con el tema de los medicamentos para la jornada del corregimiento de san pablo, yo le pregunté inclusive ese día a la doctora Nancy y la parte de medicamento me dijo no, ya lo tengo solucionado. Pero entonces no sé cuál sería la solución, porque hoy se expresa a otra cosa.

No, de echo el año pasado se dio la orden de que se llevara el medicamento directamente de farmacia, había un listado, me lo entregaron a mí, se hizo la entrega a algunos pacientes allá, el problema fue en la recepción de estos medicamentos entregados por la IPS, por parte de la farmacia, y como Coosalud no me entrego los medicamentos completos y al no entregar los medicamentos completos debí pagarlos de mi bolsillo.

La Ingeniera Astrid comenta: hagamos un compromiso, como esas jornadas son planeadas con tiempo, uds nos informa para nosotros solicitarle, con un posible listado de medicamentos que ya conocemos la caracterización de nuestra población los medicamentos más o menos potenciales que se van a utilizar la cantidad y de esa manera gestionamos ante pharماسan la entrega, y si nos toca llevar eso a super salud, pues lo llevamos, pero lo más importante es que ustedes previo aviso a su jornada cuenten con sus medicamentos. O que deleguen a su funcionario, Pero que vaya con todos los juguetes porque de nada sirve una orden médica, sin la entrega en el lugar.

Hay una situación nuestra técnico de saneamiento ambiental está en licencia de maternidad, ella en su entrega previo dejo un correo electrónico a ese correo electrónico como oficina de salud hemos solicitado el acompañamiento y el cumplimiento de sus competencias en materia de investigación de campo y seguimiento a exposiciones radicas, no hemos recibido retroalimentación, estaban convocados hoy para la reunión ya definitivamente creo que me debo pronunciar es como ante el departamento porque estamos sin saneamiento ambiental y si estaban adelantando actuaciones con respecto a lo que se ha requerido por parte del municipio pues lo mínimo que debe existir es una retroalimentación, la cual a hoy a la fecha no existe y ni siquiera el correo electrónico han respondido, y hay muchas cosas de saneamiento ambiental por atender, una licencia de maternidad dura 4.5 meses, entonces no es justo ni posible que estemos todo ese tiempo sin ese talento humano.

8. Rendición de informes por parte de la oficina de servicios públicos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN
NIT. 890.206.058-1



CÓDIGO: DE-FO-04

OFICIO

Versión: 02

Fecha: 16-08-2024

Página 15 de 18

Respecto a las actividades que realizamos como unidad de servicios, como todos sabemos nosotros dentro de ese comité siempre informamos el resultado de la muestra de agua que se toma para que la fundación a través de nosotros pueda saber si estamos consumiendo agua apta para el consumo humano, como estamos finalizando el mes de junio, en el mes de junio tomamos la muestra de agua el día 12 de junio, nosotros tenemos 5 puntos de muestreo concertados con la unidad ambiental y dentro de todos los parámetros establecidos pues todos cumplieron con la resolución 2115 del 2007 cumpliendo con los parámetros pactados físicoquímicos y físico biológicos, en el mes de junio no pudimos realizar contra muestreo porque tenemos la falencia de que no hay una persona directamente en el municipio.

Dentro de las demás actividades pues se viene desarrollando de manera habitual, de manera continua para la prestación de los servicios, acueducto y alcantarillado, la recolección de los residuos de manera pues semanal en las rutas establecidas, pues esas son las actividades que se desarrollan.

La jefe de oficina de salud, comenta, la procuraduría nos está requiriendo información por los eventos de dengue, este año pues han sido mínimos, considero que las actuaciones, las atenciones que se han hecho, lo que se ha realizado desde cada uno de los actores a través de intervenciones colectivas, a través de equipos básicos o a través del equipo de salud, a través de todos los actores que estamos articulados en materia de salud pública han sido positivos, en cumplimiento de lo estipulado en la circular número 013 de 2023, no sé si podamos programar, me parece que las jornadas de recolección de inservibles son importantes, se hizo en mayo, pudiéramos de pronto programar una para el mes de septiembre.

Si, para la programación que se establezca, se debe tener en cuenta el vehículo porque ustedes saben que tenemos actividades no solo en el municipio de contratación sino también en otro municipio también hay que coordinar con la secretaria de planeación y verificamos para poder hacer la recolección.

Entonces de manera general tenemos programada una segunda jornada de recolección para el segundo semestre, quedamos sujetos a disponibilidad.

Contarles también de otro lado que vamos a tener funcionario, gestor municipal de nueva eps, estamos mirando a ver dónde, en qué local se ubica, pero la funcionaria o la persona que cumpla con los requisitos para adelantar o con quien celebraron el contrato ya está capacitada y estamos próximos a que se ubique en el municipio.

9. Intervención por parte de Astrid Olarte, sobre informes de la oficina de programas sociales

	<p style="text-align: center;">REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1</p>		
CÓDIGO: DE-FO-04	<p style="text-align: center;">OFICIO</p>		Página 16 de 18
	Versión: 02	Fecha: 16-08-2024	

En materia de desarrollo social y programas sociales, entonces tenemos el programa de renta ciudadana y devolución del IVA, tenemos 94 madres cabeza de hogar beneficiarias y ellas reciben 500.000 pesos cada dos meses por los dos programas. Lo que se busca con todo esto es garantizar la calidad de vida de los menores y los integrantes de la familia, el 4 de julio se realizó la primera mesa de inclusión social, la cual se efectuó en la casa de la cultura, donde hubo presencia de todos los actores del municipio, también contarles que ya se apertura el nuevo jardín del icbf y que ese hogar esta como con la opción de que se cerraba o se mantenía, pero pues se articularon actuaciones, gestiones y demás desde la alcaldía municipal, desde el icbf desde la misma comisaria, desde la misma comunidad y ya entonces tenemos este hogar.

El día 20 de junio se llevó a cabo la primera feria de servicios, desde el programa de renta ciudadana fue una excelente actividad donde pues se atendió a la comunidad, se escuchó, se acompañó, se exalto toda las actividades realizadas, y se promovió cada uno de los proyectos, pequeños proyectos tanto de como alimentación, emprendimientos de nuestra madres lideres beneficiarias del programa lo cual pues contribuye con promover los talentos y demás con los que cuenta nuestra comunidad, a nivel de Colombia mayor tenemos 418 adultos mayores, de los cuales los menores de 80 años reciben 80 mil pesos y los mayores de 80 225mil y a nivel del Sisbén se está atendiendo toda la oferta y las necesidades existentes en esta materia y también pues se está haciendo el debido proceso de entrega de bienestarina los diferentes hogares de bienestar familiar.

La representante de Coosalud interviene; Bueno mucho gusto, soy patricia ingrese a partir del 1 de mayo, tenía bastantes PQR, más que todo de la farmacia pues gracias a dios hasta el momento se ha contestado, se han respondido varias, con el servicio de cuidadores también ya hay bastantes servicios que a partir del 1 de agosto la medico auxiliar va a venir a hacer las respectivas valoraciones

Por último la psicóloga comenta que el 30 de julio vamos a llevar a cabo la conmemoración con lo que tiene que ver con trata de personas y explotación sexual, hemos venido proyectando que vamos a hacer ese día, entonces pues la idea es primero pues hacer un conversatorio en la emisora, posteriormente hacer una movilización por le municipio y pues seria interesante pues que de cada una de las instituciones pues nos pudieran acompañar y en las horas de la tarde la idea es que pasemos por los establecimientos comerciales en especial por los hoteles para sensibilizar frente a este tema y pues la idea es que digamos desde la administración quienes nos puedan acompañar.

Procede la jefe Erika a realizar la lectura de los compromisos y la aprobación de estos, por parte de los asistentes



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN
NIT. 890.206.058-1



CÓDIGO: DE-FO-04

OFICIO

Versión: 02

Fecha: 16-08-2024

Página 17 de 18

Compromisos	Responsables
Agendar nueva jornada de recolección de inservibles	Unidad de servicios públicos
Gestionar la entrega de medicamentos en las jornadas de salud especialmente de san pablo	Eps, Pharmasan y oficina de salud
Acompañamiento a celebración de trata de personas y explotación sexual	Todos.

Se da por terminada la reunión siendo las 4:00 de la tarde, se evidencia listado de asistencia y evidencia fotográfica





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN
NIT. 890.206.058-1



CÓDIGO: SIG-FO-04

LISTADO DE ASISTENCIA

Versión: 02

Fecha: 16-08-2024

Página 1 de 1

Fecha			Tema:	Responsable:
Día	Mes	Año		
24	07	2025	Objetivo:	Oficina Salud, Bienestar y Desarrollo Social
Duración:			Lugar:	

No.	Nombre	Cédula	Cargo	Firma
1	Marcella Carreño Bernal	30.008.999	Técnico Auxiliar de Enfermería	
2	Karen Andres Velez C.	1101690513	COORDINADOR GBS	
3	MARIA LEICY TAVARA TORRES	1.101.684.369	INSP. POLICIA (ENCARGADA)	
4	Marlon Cepeda R	91.525.093	ESTACION PERCIA	
5	Diana Marcela Carreno P	1.012.357.029	Apoyo Planeación	
6	Yenny Mendoza A.	30009104	Auxiliar de Enfermería	
7	Yudy Andrea Rodríguez G	1101686122	Secretaria de Gobierno	
8	Fátima Rodríguez M	32943562	COORDINADORA Enfermería	
9	Luisdo Medina Alvarez	91111353	Profesional Univel Dpto	
10	Lidia Mariela Velez Arce	37949646	Téc. Admin UNISD	
11	Maria Isabella Velez G.	52.908159	Policial	
12	Blanca Yaneth Diaz Rios	63.477.711	Comisario Familia (E)	
13	Daisy Patricia Argente R	11099282150	Gestora Municipal Coosolud	
14	Jose Manuel Arcovalo	6597068	presidente S.A.C.	
15	Edgar Hernán Maúbo T.	91112319	Revisor ITIS.	
16	Holman Estiven Pradit	1101321336	Apoyo Auditoria	
17	Enika Takanca Taveras	11045.511.213	Enfermera Apoyo Salud pública	
18	Andrés Jairo Obando A	37945983	Jefe Salud	

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1	
CÓDIGO: GS-FO-05	ACTA DE VISITA DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO Versión: 01 Fecha: 01-2025	Página 1 de 4

ACTA DE VISITA Y SEGUIMIENTO

OFICINA DE SALUD, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN

En Contratación, Santander a los 21 días del mes de Julio del año 2025 siendo las 3:00 PM, el equipo de la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social se desplazó a EE Sanatario de Contratación para realizar visita a Programa Ampliado Inmunización. Estando en el sitio, fuimos atendidos por Jessica Riano identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1018702599 expedida en Bucaramanga, en donde se procedió a verificar lo siguiente:

- Lineamientos 3ª Jornada Nacional de vacunación.
- Estrategias de comunicación
- Puntos de vacunación



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN
NIT. 890.206.058-1



CÓDIGO: GS-FO-05

ACTA DE VISITA DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO
Versión: 01

Fecha: 01-2025

Página 2 de 4

A continuación, se relacionan los hallazgos encontrados:

El objetivo de la 3ª Jornada Nacional de Vacunación es
que se logre cobertura del 95% en cada uno de los biológicos
de 182, para evitar las enfermedades prevenibles por vacuna
en la población objeto del Programa y la vacunación a grupos
encontrados del Plan nacional de vacunación - contra covid 19, mediante
la creación de estrategias, la población objeto para esta jornada
son: niños y niñas menores de 5 años de edad, niñas, niños y
adolescentes de 9 a 14 años de edad, población objeto para
influenza, mujeres en edad fértil de 10 a 49 años, mujeres gestantes
Población susceptible para fiebre amarilla, población embarazada
para covid 19, población mayor a 60 años

Itinerario general de la jornada

- ① Jornada del 1 al 25 de julio, envío de informe el 25 antes
de las 6pm al correo informes@gsantander.gov.co.
- ② Vacunación nocturno: viernes 25 de julio de 5pm a 9pm, en polideportivo
- ③ Jornada central: 26 de julio, frente a la alcaldía Municipal de Barranquilla, envío de informe el 27 de julio antes de las 6pm al
mismo correo
- ④ Jornada del 27 al 31 de julio, envío de consolidado mensual
de vacunación covid-19, programa permanente y movimiento de biológicos,
estrategias de comunicación se realizara una red social, integradas
de jornada para publicar por redes sociales, grupos p-y estudio de
Unicógraph

Consideraciones técnicas

*Tiempo vital: desde el 10 de enero del 2023 se aplica la dosis de
refuerzo de covid 19 a las 16 meses, que trabaja en la búsqueda de suscep-
tos de 2 años; Toda las niñas de 14 10 años, 11 meses y 29 días



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN
NIT. 890.206.058-1



CÓDIGO: GS-FO-05

ACTA DE VISITA DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO
Versión: 01

Fecha: 01-2025

Página 3 de 4

Se brindó información y/o educación sobre:

deben tener 2 dosis de SFP, si se tienen niña con enfermedad infecciosa mayores de 19 meses se debe asegurar en el primer contacto la aplicación del SFP y 4 semanas después aplicar la 2ª dosis

* SFP: continuar la cobertura y vacunación de la población susceptible de los cohortes nacidos desde 2010 a 2019 con la aplicación de una dosis adicional contra SFP.

* Pentavalente: El esquema de vacunación de pentavalente cuenta con 3 dosis más 1 refuerzo en menores de 24 meses, se debe garantizar una dosis de este biológico a los niños y niñas de 2 años a 5 años, 11 meses y 29 días de edad sin antecedente de vacunación con este biológico

* Tdap: En Colombia se indica aplicar la vacuna de Tdap en las gestantes a partir de la semana 26 y de la semana 20 en población dispersa o indígena y preferiblemente antes de la semana 26 de gestación con el fin de proteger a los recién nacidos durante los primeros 2 meses de vida, especialmente contra la tosferina

De la visita, se establecieron los siguientes compromisos:

1. * Fiebre amarilla: Garantizar la dosis única de por vida a la población
2. Susceptible a partir de 9 meses de edad, incluyendo población de
3. 60 años y más, que habitan o transitan en municipios de alto y
4. muy alto riesgo
5. * VPH: las entidades territoriales, instituciones educativas, UPNPS y
6. demás actores del sistema de salud deben intensificar la búsqueda
7. activa de niños, niñas y adolescentes entre los 9 y 13 años.
8. En el marco de la revisión de la ley 1626 del 2013, se establece
9. que el consentimiento para la aplicación de esta vacuna debe
10. mediar el consentimiento de manera escrita. Finalmente, se define que la vacuna contra el VPH debe ser tratada como las demás vacunas

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1	
CÓDIGO: GS-FO-05	ACTA DE VISITA DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO Versión: 01 Fecha: 01-2025	Página 4 de 4

Se procede a realizar el seguimiento a los anteriores compromisos:

1. del act. registrado en el PAWEB, la intimidad y la comunicación
2. entregada por el personal vacunador, lo que permite garantizar
3. una vacunación oportuna, segura y conforme a la normativa
4. vigente.
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____

Se da por terminada la diligencia, el mismo día siendo las 4:30 pm horas y se firma la presente acta por quienes intervinieron:

YENNY U. PÉREZ DE MORALES
 Firma y nombre
 C.C.: 30009104
 Cargo: Auxiliar de Enfermería

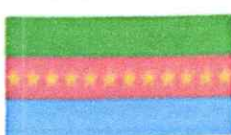
Jessica Pardo Roldán
 Firma y nombre
 C.C.: 1098707897
 Cargo: Valuadora

Marcello Cornejo Bernol
 Firma y nombre
 C.C.: 30.008.499
 Cargo: Auxiliar de Enfermería

Enrique Sánchez Rentería
 Firma y nombre
 C.C.: 10915511293
 Cargo: Acupuntura profesional salud pública

Firma y nombre
 C.C.:
 Cargo:

Firma y nombre
 C.C.:
 Cargo:

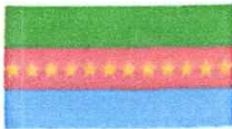
	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1	
CÓDIGO: GS-FO-05	ACTA DE VISITA DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO Versión: 01 Fecha: 01-2025	Página 1 de 4

ACTA DE VISITA Y SEGUIMIENTO

OFICINA DE SALUD, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN

En Contratación, Santander a los 21 días del mes de Julio del año 2025 siendo las 3:00 pm, el equipo de la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social se desplazó a Esc. San Antonio de Contratación para realizar visita a Programa Ampliado Immunización. En el sitio, fuimos atendidos por Jessica Liano - Olima Parada identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. _____ expedida en _____, en donde se procedió a verificar lo siguiente:

- Funcionamiento del programa
- Disponibilidad de biológicos
- Disponibilidad de talento humano
- Registro diario de temperatura y control de humedad
- Metas alcanzadas a corte 20 de junio del 2025 de biológicos tetravalente
- resayo de biológicos fiebre amarilla, registros diarios vs parámetros

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1	
CÓDIGO: GS-FO-05	ACTA DE VISITA DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO Versión: 01 Fecha: 01-2025	Página 2 de 4

A continuación, se relacionan los hallazgos encontrados:

El programa ampliado de inmunización está ubicado en el servicio de consulta externa del Sanatorio de contratación en la horario de lunes a jueves de 7:30 am - 12:00 pm y de 1:30 pm a 6:00 pm, los días viernes de 7:30 am hasta 12:00 pm y de 1:30 pm a 5:00 pm.

En la actualidad contamos con todos los biológicos del esquema regular: influenza pediátrica, VPH y fiebre amonilla, cuentan con personal capacitado para cubrir el servicio los 7 días de la semana, en el servicio de urgencias en eventos de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, colico fúbrico, nacimientos.

Se realiza seguimiento y verificación del diligenciamiento de temperatura diaria y registro de humedad en el cuarto de retero, encadenando oportunidad y calidad del dato.

A corte de 30 de junio del 2025 los metas alcanzadas de los biológicos tratados son:

- Pentavalente tercera dosis, meta programada 24 dosis, aplicadas 11, con un porcentaje de cumplimiento del 45,8%.
- SPT 1 dosis, meta programada 26 dosis, aplicadas 10 dosis, porcentaje de cumplimiento del 38,4%.
- Polio 1 ref: dosis meta 26, aplicadas 11, porcentaje cumplimiento del 42,3%.
- DTR 2 ref: meta programada 26, aplicadas 12, con porcentaje de cumplimiento del 46,1%.
- VPH niñas de 9 años, 25 programadas, 11 aplicadas, 44% de cumplimiento.
- VPH niñas de 9 años, 25 dosis programadas, 9 dosis aplicadas con un 36% de cumplimiento.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1	
CÓDIGO: GS-FO-05	ACTA DE VISITA DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO Versión: 01 Fecha: 01-2025	Página 3 de 4

Se brindó información y/o educación sobre:

En el marco de la emergencia sanitaria declarada a través de la resolución 691 de 2020 emitida por el bofe del unode la febre amonilla, se hace necesario contar con la información de la población vacunada de manera oportuna, con el fin de contar con el antecedente vacunal, realizando el seguimiento a todas aquellas personas que se encuentran o se desplazan a zonas del país categorizadas de muy alto y alto riesgo. Es necesario realizar el registro diario en el sistema rumindl por web de los duplicados, sin embargo a la fecha se identifica un retraso de 7% de datos que aún no han sido ingresados al sistema. Reporte planilla mensual: 120 dosis, reporte por web; 112 dosis, con un retraso de 8 dosis.

De la visita, se establecieron los siguientes compromisos:

1. -> realizar el cruce de base de datos para corregir el retraso del 7%.
2. -> remitir a la ET, la certificación sobre la existencia del talento humano capacitado disponible para el programa.
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1	
CÓDIGO: GS-FO-05	ACTA DE VISITA DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO Versión: 01 Fecha: 01-2025	Página 4 de 4

Se procede a realizar el seguimiento a los anteriores compromisos:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____

Se da por terminada la diligencia, el mismo día siendo las 4:30pm horas y se firma la presente acta por quienes intervinieron:

Gilma Pardo Ruiz

Firma y nombre

C.C.: 52336093132

Cargo: Auxiliar enf.

Jessica Pardo Ruiz

Firma y nombre

C.C.: (09810189)

Cargo: Valuadaora

Yenny U. Pardoza Argarita

Firma y nombre

C.C.: 30009104

Cargo: Auxiliar de Enfermería

Enlce Tatiana Tavera - Escuitante

Firma y nombre

C.C.: 11095511213

Cargo: Asunto profesional salud pública

Marcella Moreno Bernal

Firma y nombre

C.C.: 20008999

Cargo: Auxiliar de Enfermería

Firma y nombre

C.C.:

Cargo:

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1	
CÓDIGO: GS-FO-05	ACTA DE VISITA DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO Versión: 01 Fecha: 01-2025	Página 1 de 4

ACTA DE VISITA Y SEGUIMIENTO

OFICINA DE SALUD, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN

En Contratación, Santander a los 24 días del mes de Julio del año 2025 siendo las 10:00 am, el equipo de la Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social se desplazó a Sector Contratación para realizar visita a Consultorio Rm. Estando en el sitio, fuimos atendidos por Estrella Rodríguez - Camila Rocha identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. Silma Forada expedida en _____, en donde se procedió a verificar lo siguiente:

Evaluar el cumplimiento a los 10 para la estrategia de
instituciones amigas de la mujer y de la infancia (IAMM) con el
fin de reforzar la implementación de prácticas que promueven el
cuidado integral de la mujer gestante, el recién nacido, la
niñez y la infancia.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1	
CÓDIGO: GS-FO-05	ACTA DE VISITA DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO Versión: 01 Fecha: 01-2025	Página 2 de 4

A continuación, se relacionan los hallazgos encontrados:

A continuación se relacionan los 10 pasos de la estrategia IAML y los hallazgos encontrados:

1. Voluntad institucional: la IPS cuenta con política institucional documentada, ~~no~~ cuentan con comité IAML activo, pero sin realización.
2. Capacitación del personal: No se cumple con el 100% del personal capacitado; médicos, auxiliares y jefes de enfermería.
3. Información a mujeres embarazadas: las gestantes reciben información en las consultas prenatales y talleres educativos grupales, sobre lactancia materna, signos de alarma, alimentación, derechos, talleres brindados durante el curso psicoeducativo, dividido en 7 sesiones según lo estipulado en la resolución 3280 de 2018.
4. Parto con calidad y calidad: Durante la visita se revisó un caso reciente del parto en el que se presentó una hemorragia posparto. Aunque el personal actuó conforme a los protocolos de manejo clínico de emergencia, se identificaron oportunidades de mejora en la prevención y monitoreo temprano del riesgo obstétrico.
5. Atención integral a recién nacidos: Se garantiza apoyo inmediato, chequeo oportuno del cordón umbilical y tamizaje. La IPS cuenta con protocolo de atención al recién nacido.
6. Lactancia materna exclusiva: Se promueve el inicio temprano no se suministran fórmulas innecesarias que afectan a las madres, se observa evidencia de educación en aula en curso psicoeducativo, además de material educativo en físico.
7. Alojamiento conjunto: la IPS garantiza alojamiento conjunto las 24 horas. Se evita separación innecesaria madre e hijo(a).
8. Atención integral a niños y niñas: se realiza control de crecimiento y desarrollo con enfoque integral según la resolución

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1	
CÓDIGO: GS-FO-05	ACTA DE VISITA DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO Versión: 01 Fecha: 01-2025	Página 3 de 4

Se brindó información y/o educación sobre:

3290 de 2015, se brinda manejo de base de datos con dato de menores en curso de vida de primera infancia para el seguimiento y cumplimiento de certales según flar.

9. Entorno protector y amigable: la infraestructura es adecuada, sanitación, cumplimiento al derecho de la privacidad adecuadamente, ya que dentro de una misma habitación se encuentran varias unidades, aunque se debe tener en cuenta que la parte atendida en la IPi en la agenda 2015 ha sido únicamente 1, se evidencia introgubia sobre promoción de los derechos

10. Apoyo a la continuidad de la atención: se realiza seguimiento y control de cuerpo en y recien nacido a los niños, p

De la visita, se establecieron los siguientes compromisos:

1. → realización de comité IAMI
2. → socialización y capacitación al 100% del personal:
3. Médicas, enfermeras, auxiliares de enfermería, en estrategia
4. IAMI, con soporte de las mismas
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1	
CÓDIGO: GS-FO-05	ACTA DE VISITA DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO Versión: 01 Fecha: 01-2025	Página 4 de 4

Se procede a realizar el seguimiento a los anteriores compromisos:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____

Se da por terminada la diligencia, el mismo día siendo las 12:00 m horas y se firma la presente acta por quienes intervinieron:

Firma y nombre [Firma]
 C.C.: 37943562
 Cargo: Coordinador Enfermería

Firma y nombre [Firma]
 C.C.: 1101321216
 Cargo: Enfermera Profesional

Firma y nombre [Firma]
 C.C.: 52.336.093
 Cargo: Auxilio enfermería y PM

Firma y nombre [Firma]
 C.C.: 10015511.213
 Cargo: Apoio Salud pública

Firma y nombre _____
 C.C.: _____
 Cargo: _____

Firma y nombre _____
 C.C.: _____
 Cargo: _____

	<p align="center">REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1</p>		
CÓDIGO: DE-FO-04	OFICIO		Página 1 de 3
	Versión: 02	Fecha: 16-08-2024	

INFORME DIA MUNDIAL DE LA TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ
MUNICIPIO: CONTRATACIÓN SANTANDER

FECHA: 18 de junio de 2025.

En una sociedad que envejece progresivamente, es fundamental promover el respeto, la dignidad y los derechos humanos de quienes han contribuido durante toda su vida al desarrollo de nuestras comunidades. Esta jornada invita a reflexionar sobre las diversas formas de maltrato físico, psicológico, emocional, económico o por abandono y a generar acciones concretas para prevenirlas, denunciarlas y erradicarlas. Tomar conciencia es el primer paso para construir una cultura más justa, inclusiva y solidaria con nuestros adultos mayores.

El maltrato hacia las personas mayores es una realidad que, aunque muchas veces permanece oculta, tiene consecuencias profundas en la salud física, emocional y social de quienes lo padecen. En una época en la que el envejecimiento poblacional es cada vez más notorio, se vuelve urgente generar conciencia sobre las múltiples formas de abuso que enfrentan los adultos mayores, ya sea en el entorno familiar, institucional o comunitario.

La conmemoración del Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, no solo busca visibilizar esta problemática, sino también impulsar el compromiso de la sociedad en su conjunto para proteger los derechos humanos de las personas mayores, promover el respeto, la empatía y el buen trato hacia este grupo etareo es una responsabilidad colectiva que requiere educación, sensibilización y políticas públicas efectivas.

Esta conmemoración se justifica en la necesidad de contribuir a la erradicación del maltrato en la vejez, fomentando espacios de diálogo, reflexión y acción que permitan fortalecer una cultura del cuidado y la dignidad. Al tomar conciencia de esta problemática, damos un paso importante hacia una sociedad más equitativa e inclusiva para todas las generaciones.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

1. Educación en salud sobre autocuidado y hábitos saludables a nuestros adultos mayores del Centro de Bienestar Hogar del Anciano de Contratación.

	<p style="text-align: center;">REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1</p>		
CÓDIGO: DE-FO-04	OFICIO		Página 2 de 3
	Versión: 02	Fecha: 16-08-2024	



2. Se realizan actividades que contribuyen con el mejoramiento de la presentación personal y actividades lúdicas coloreando dibujos alusivos a la fecha conmemorativa.



3. Se hace entrega de infografía con información en salud sobre hábitos saludables de autocuidado que conlleven a una mejor calidad de vida.

PLAN DE INTERVENCIÓNES COLECTIVAS (PIC) 2025

HÁBITOS SALUDABLES

¿Qué es la alimentación saludable?

La alimentación saludable es aquella que aporta todos los nutrientes esenciales que el cuerpo necesita para vivir, crecer, desarrollarse, tener energía y prevenir enfermedades.

¿Qué debemos evitar o consumir con moderación?

- Azúcar en exceso (gaseosas, dulces, postres)
- Grasas saturadas y trans (frituras, embutidos, comida rápida)
- Sal en exceso (productos procesados, sopas en cubo)
- Harinas y alimentos ultraprocesados (galletas, snacks, comida empaquetada)

¿Qué es el ejercicio físico?

Es cualquier actividad planificada, estructurada y repetitiva que se realiza con el propósito de mejorar o mantener la condición física y la salud.

Beneficios del ejercicio físico

- Mejora la salud del corazón y la circulación.
- Ayuda a controlar el peso corporal.
- Fortalece los músculos y huesos.
- Mejora la salud mental y reduce el estrés.
- Previene enfermedades crónicas como la diabetes, hipertensión y obesidad.
- Aumenta la energía y mejora el sueño.

Sueño y descanso

Son funciones biológicas esenciales para mantener la salud física, mental y emocional en todas las etapas de la vida, pero adquieren especial importancia en las personas mayores, debido a los cambios propios del envejecimiento y la mayor prevalencia de enfermedades crónicas.

Consecuencias del mal descanso en personas mayores

- Mayor riesgo de caídas y fracturas.
- Irritabilidad, confusión, pérdida de memoria.
- Empeoramiento de enfermedades crónicas.
- Fatiga, somnolencia diurna y reducción del apetito.
- Deterioro funcional y cognitivo acelerado.

Elaborado por:
Jefe de enfermería: Yenny Suarez A.
Auxiliar de enfermería: Lesly Mayorga.

PLAN DE INTERVENCIÓNES COLECTIVAS (PIC) 2025

AUTOCUIDADO PERSONAL

El autocuidado en adultos mayores, especialmente aquellos que se encuentran encamados o con movilidad reducida, es clave para prevenir infecciones, conservar la dignidad y promover su bienestar físico y emocional.

Asen personal en geriátricos

- **Personas autónomas:** deben ser orientadas a realizar su higiene diaria con supervisión o ayuda parcial si lo requieren.
- **Personas encamadas o dependientes:** el baño debe realizarse en la cama, con esponjas o paños húmedos, asegurando la limpieza por zonas.
- Cambiar la ropa interior y exterior diariamente.
- Usar jabón neutro y agua tibia.
- Secar muy bien los pliegues, para evitar infecciones por humedad.
- Aplicar cremas hidratante en la piel seca.

Cepillado de dientes o limpieza de prótesis dental

Dientes naturales: cepillar al menos tres veces al día con un cepillo de cerdas suaves y pasta con flúor.

Prótesis dentales:

- Retirarlas y limpiarlas después de cada comida.
- Lavar con cepillo y jabón neutro (no pasta dental).
- Enjuagar bien y dejarlas en un recipiente limpio durante la noche.
- Limpiar también las encías, lengua y paladar con una gasa húmeda o cepillo blando.

Corte de cabello

Frecuencia de corte cada 4 a 6 semanas.

- Mantener el cabello limpio, sin enredos y recortado ayuda a la higiene del cuero cabelludo y mejora la autoestima.
- Lavar el cabello de manera periódica, día por medio cada 2 días.
- Se puede usar una taza especial o protectores impermeables para el lavado en cama.

Limpieza y corte de uñas (manos y pies)

- **Uñas de manos:** deben limpiarse y recortarse cada 1 o 2 semanas.
- **Uñas de pies:** cortar con cuidado para evitar lesiones, idealmente por personal entrenado (en especial en pacientes con diabetes o problemas vasculares).
- Limpiar debajo de las uñas con un palillo suave o gasa.
- Evitar dejar las uñas largas o filosas, ya que pueden causar rasguños o úlceras.

"La limpieza es salud, dignidad y amor propio."

Elaborado por:
Jefe de enfermería: Yenny Suarez A.
Auxiliar de enfermería: Lesly Mayorga.

Cordialmente

ASTRID JANNET OLARTE ÁLVAREZ

Jefe de Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social

Elaboró: Erika Tatiana Tavera Camacho. Apoyo Profesional Salud Pública.

Revisó: Astrid Jannet Olarte Álvarez. Jefe Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social

	<p align="center">REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1</p>		
<p>CÓDIGO: DE-FO-04</p>	<p align="center">OFICIO</p>		<p align="right">Página 1 de 3</p>
	<p align="center">Versión: 02</p>	<p align="center">Fecha: 16-08-2024</p>	

INFORME CONMEMORACION DIA INTERNACIONAL DEL AUTOCUIDADO
MUNICIPIO: CONTRATACIÓN SANTANDER

FECHA: 20 de junio de 2025.

El Día Internacional del Autocuidado, es una oportunidad fundamental para reconocer la importancia de adoptar hábitos que promuevan el bienestar físico, mental, emocional y social a lo largo de toda la vida. En un mundo donde el ritmo acelerado, el estrés, las enfermedades crónicas y los desequilibrios emocionales afectan a millones de personas, el autocuidado se convierte en una herramienta clave para preservar la salud y mejorar la calidad de vida.

Fomentar una cultura del autocuidado es esencial no solo a nivel individual, sino también como parte de un enfoque preventivo en salud pública. Al empoderar a las personas para que tomen decisiones informadas sobre su alimentación, actividad física, descanso, manejo del estrés, higiene, y uso responsable de medicamentos, se reduce la presión sobre los sistemas de salud y se promueve una vida más saludable y equilibrada.

Este día busca generar conciencia sobre la responsabilidad personal en el mantenimiento del bienestar, así como impulsar la educación en salud desde temprana edad. Por ello, resulta necesario desarrollar espacios y acciones que motiven a la población a incorporar el autocuidado como parte de su rutina diaria. Promover el autocuidado es, en última instancia, promover el respeto por uno mismo, la prevención de enfermedades y una mayor autonomía en el manejo de la salud.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

1. Educación en salud con ayuda de infografía sobre aspectos clave del autocuidado personal.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN
NIT. 890.206.058-1



CÓDIGO: DE-FO-04

OFICIO

Versión: 02

Fecha: 16-08-2024

Página 2 de 3

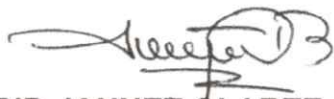


	<p style="text-align: center;">REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1</p>		
CÓDIGO: DE-FO-04	OFICIO		Página 3 de 3
	Versión: 02	Fecha: 16-08-2024	

2. Actividad física, carrera de obstáculos



Cordialmente



ASTRID JANNET-OLARTE ÁLVAREZ

Jefe de Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social

Elaboró: Erika Tatiana Tavera Camacho. Apoyo Profesional Salud Pública. 

Revisó: Astrid Jannet Olarte Álvarez. Jefe Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social 

	<p style="text-align: center;">REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1</p>		
CÓDIGO: DE-FO-04	<p style="text-align: center;">OFICIO</p>		Página 1 de 4
	Versión: 02	Fecha: 16-08-2024	

INFORME CONMEMORACION DIA NACIONAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
MUNICIPIO: CONTRATACIÓN SANTANDER

FECHA: 27 de junio de 2025.

El Día Nacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo representa una fecha clave para reflexionar sobre la importancia de garantizar condiciones laborales seguras, saludables y dignas para todos los trabajadores especialmente los trabajadores informales. Cada año, millones de personas en el mundo sufren accidentes laborales o enfermedades profesionales, muchas de las cuales podrían prevenirse mediante la implementación de medidas adecuadas de prevención, formación y control.

Este día busca promover una cultura de prevención que involucre tanto a empleadores como a trabajadores. La Seguridad y Salud en el Trabajo no es un privilegio, sino un derecho fundamental que contribuye directamente al bienestar de las personas, al aumento de la productividad y al desarrollo sostenible de las organizaciones y del país.

Conmemorar esta fecha permite sensibilizar sobre los riesgos asociados a diversas actividades laborales informales, destacar la importancia de una gestión preventiva eficaz y fortalecer el cumplimiento de las normativas vigentes. Así mismo, impulsa el compromiso colectivo hacia entornos de trabajo más seguros, donde se priorice la integridad física y mental del trabajador como pilar de cualquier actividad económica o social.

Por estas razones, resulta fundamental seguir promoviendo acciones formativas, campañas informativas y políticas laborales que garanticen el respeto por la vida y la salud de quienes, día a día, construyen el progreso del país desde sus puestos de trabajo.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

1. Invitación a sectores económicos informales a reunión de educación en salud sobre la importancia de la afiliación a la ARL y generalidades, posterior recorrido por los diferentes locales de trabajadores informales, realizando educación individualizada.



Material informativo



✓ 1. ¿Qué es la seguridad y salud en el trabajo?

Es el conjunto de medidas y prácticas que protegen tu vida y salud mientras realizas tus actividades laborales. Busca prevenir enfermedades, accidentes y promover un trabajo digno y seguro.

✓ 2. ¿Quiénes son los trabajadores informales?

Personas que trabajan por cuenta propia, sin contrato, y sin afiliación a seguridad social, como:

- Vendedores ambulantes.
- Recicladores.
- Mototaxistas.
- Manicuristas.
- Agricultores.
- Comerciantes en plazas.
- Entre otros oficios populares.



✓ 3. ¿Por qué debo afiliarme a salud y riesgos laborales?

Afiliarse es proteger tu vida y la de tu familia. Cuando estás afiliado a salud (EPS) y riesgos laborales (ARL):



Te atienden si te enfermas o te accidentas.

- Te cubren en urgencias, hospitalizaciones, medicamentos y controles.
- Si te caes o te lesionas trabajando, la ARL te ayuda con los gastos y las incapacidades.
- No tienes que pagar todo de tu bolsillo, porque estás asegurado.
- Si tu trabajo es riesgoso (con maquinaria, cargas, calor, químicos), estar afiliado puede salvarte la vida.

☀️ ¡Afiliarte es un derecho y también una responsabilidad!

4. Medidas de autocuidado diario

Todos los días, tu cuerpo es tu herramienta de trabajo. ¡Cuidado así!

- Ropa adecuada: Usa ropa cómoda, resistente, que te proteja del sol, del polvo o de objetos peligrosos.
- Higiene personal: Lávate las manos con agua y jabón, sobre todo antes de comer y después de trabajar.
- Protección solar: Usa gorra, sombrero o protector solar si estás al sol por mucho tiempo.
- Hidratación: Toma agua varias veces al día, sobre todo si trabajas bajo el sol o haces esfuerzo físico.

☀️ El autocuidado te ayuda a prevenir enfermedades y rendir mejor cada día.

5. Buenas prácticas según tu oficio

Cada trabajo tiene sus cuidados. Aquí algunos ejemplos:

- Vendedores ambulantes: Lávate las manos, manten limpios los productos, evita exponer alimentos al sol.
- Trabajadores de construcción: Usa guantes, botas, casco y evita levantar cargas pesadas solo.
- Oficios con químicos o gasolina: Usa guantes, evita el contacto directo, trabaja en espacios ventilados.
- Oficios con cuchillos o herramientas: Mantén los utensilios afilados y bien guardados cuando no los uses.

☀️ Trabajar bien es también trabajar con cuidado.



	<p align="center">REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1</p>		
CÓDIGO: DE-FO-04	OFICIO Versión: 02		Fecha: 16-08-2024 Página 4 de 4

6. Signos de alerta de enfermedades relacionadas con tu trabajo

Debes estar atento si sientes:

- Dolor constante en la espalda, rodillas o muñecas.
- Tos que no se va, dificultad para respirar o dolor en el pecho.
- Mareos, agotamiento extremo, o dolor de cabeza frecuente.
- Picazón o manchas en la piel por contacto con químicos o el sol.
- Zumbidos o pérdida de audición si trabajas con mucho ruido.

☀ No te acostumbres al dolor. Tu cuerpo te avisa cuando algo no anda bien.

7. ¿Qué hacer en caso de accidente o malestar en el trabajo?

1. Detén la actividad de inmediato.
 2. Avisa a alguien cercano.
 3. Si estás afiliado, llama a la EPS o ARL y reporta lo ocurrido.
 4. Si es una urgencia, ve al hospital más cercano.
 5. Guarda pruebas: fotos, datos de testigos, lo que pasó.
- ☀ Reportar a tiempo te asegura una atención rápida y sin costos.

8. Ruta básica de atención: ¿A quién acudir y cómo activar la EPS o ARL?

Si es accidente laboral:

- Llama a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales)
- Ellos te indicarán a qué clínica ir y cubren todos los gastos.

Si es por enfermedad común:

- Acude a tu EPS.
- Solicita cita médica o ve por urgencias si es grave.

Documentos que debes tener a la mano:

- Cédula
- Carnet de EPS o número de afiliación
- Nombre del empleador (si aplica)

♥ Recuerda: tu salud es tu herramienta más valiosa. ¡Cuídala!



Contratación



PLAN DE INTERVENCIÓNES COLECTIVAS (PIC) 2025



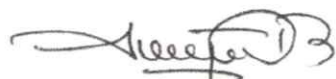
DIA NACIONAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

"Prevención en acción, trabajo sin lesión."

Junio 27 del 2025

ELABORADO POR:
 AUXILIAR DE ENFERMERIA: LESLY MAYORGA
 REVISADO POR:
 JEFE DE ENFERMERIA: ESTRELLA RODRIGUEZ PEREIRA

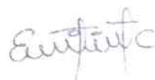
Cordialmente



ASTRID JANNET OLARTE ÁLVAREZ

Jefe de Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social

Elaboró: Erika Tatiana Tavera Camacho. Apoyo Profesional Salud Pública.



Revisó: Astrid Jannet Olarte Álvarez. Jefe Oficina de Salud, Bienestar y Desarrollo Social



	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1</p>		
CÓDIGO: DE-FO-04	OFICIO		Página 1 de 5
	Versión: 02	Fecha: 16-08-2024	

FICHA TECNICA

INFORMACION EN SALUD SOBRE ENFERMEDADES PREVENIBLES

FECHA: 24 DE JULIO

POBLACION OBJETO: Población general

PROYECTO: Promoción de acciones de promoción de responsabilidades de las mascotas, perros de razas peligrosas e invitación a jornada nacional de vacunación

OBJETIVO:

Brindar educación en salud sobre la tenencia responsable de mascotas, responsabilidad de los propietarios de perros de raza peligrosa

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Apoyo profesional de salud pública; Erika Tatiana Tavera Camacho.

METODOLOGIA UTILIZADA: charla en emisora local

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.

Descripción general.

TENENCIA RESPONSBALE DE MASCOTAS

¿Qué es la tenencia responsable de mascotas?

Es el compromiso ético, legal y afectivo que asume una persona al decidir tener un animal de compañía, garantizando su bienestar físico, emocional y social durante toda su vida.

No se trata solo de tener una mascota, sino de cuidarla con responsabilidad, respetando sus necesidades y derechos como seres sintientes.

¿Qué animales se consideran mascotas?

Principalmente los animales domésticos que conviven con las personas en sus hogares: perros, gatos, aves, conejos, peces, entre otros.

Cada uno tiene necesidades específicas de espacio, alimentación, interacción, ejercicio y salud.

¿Por qué es importante educar sobre este tema?

- Fomenta la convivencia armónica entre personas y animales.

	<p style="text-align: center;">REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1</p>		
CÓDIGO: DE-FO-04	<p style="text-align: center;">OFICIO</p>		Página 2 de 5
	Versión: 02	Fecha: 16-08-2024	

- Previene el abandono, el maltrato y el descuido.
- Promueve el respeto por la vida animal y el medio ambiente.
- Ayuda a evitar la sobrepoblación de animales callejeros.
- Contribuye a la salud pública: prevención de enfermedades zoonóticas (que se transmiten entre animales y humanos).

4. Principios de la tenencia responsable

☒ Alimentación adecuada

- Proveer comida balanceada, limpia y en cantidad suficiente.
- Agua fresca disponible todo el día.

☒ Salud y atención veterinaria

- Vacunación, desparasitación, esterilización.
- Consultas periódicas con el veterinario.
- No automedicar ni ignorar síntomas de enfermedad.

☒ Espacio y ejercicio

- Ofrecer un ambiente limpio, seguro y cómodo.
- Proporcionar tiempo para caminar, jugar y socializar.

☒ Educación y socialización

- Enseñar normas básicas de convivencia (sin violencia).
- Evitar conductas agresivas o destructivas mediante el juego y la atención.

☒ Esterilización

- Evitar camadas no deseadas y el abandono de crías.
- Contribuir al control de la población animal.

☒ No abandono

- Asumir el compromiso de por vida con el animal.
- Si ya no puedes cuidarlo, buscar alternativas responsables.

☒ Respeto y afecto

- Los animales no son objetos: sienten, sufren, disfrutan y se apegan.
- Deben ser tratados con amor, respeto y dignidad

	<p style="text-align: center;">REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1</p>		
CÓDIGO: DE-FO-04	<p style="text-align: center;">OFICIO</p>		Página 3 de 5
	Versión: 02	Fecha: 16-08-2024	

REGISTRO DE PERROS PELIGROSOS

Ley 1801 de 2016 o Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana – Capitulo IV

Todas aquellas personas que tienen como mascotas animales de compañía en especial si la raza de su canino está en la lista que el código de policía incluye dentro del artículo 126 el cual cuenta el manejo que requieren en el espacio público estos ejemplares considerados como potencialmente peligrosos.

Es importante resaltar que la norma vigente exige a los propietarios de estos animales imponerle restricciones en el espacio público tales como un seguro y el bozal. Las características de estos animales son ejemplares que hayan tenido episodios de agresiones a personas o le hayan causado la muerte a otros animales caninos entrenados especialmente para ataques y defensa y perros que pertenezcan a las siguientes razas:

- American Staffordshire Terrier
- Bullmastiff
- Dobermann
- Dogo Argentino
- Dogo De Burdeos
- Fila Brasileiro
- Mastín Napolitano
- Bull Terrier
- Pitbull Terrier
- American Pitbull Terrier
- Rottweiler
- Staffordshire Terrier
- Tosa Japonés
- y aquella nueva raza o mezclas de razas que el gobierno nacional considere.

Las personas dueñas de este tipo de animales deben realizar el registro de los ejemplares en la oficina de salud, bienestar y desarrollo social del municipal, para lo cual debe presentar una carta donde especifique la información de la mascota:

	<p style="text-align: center;">REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT. 890.206.058-1</p>		
CÓDIGO: DE-FO-04	<p style="text-align: center;">OFICIO</p>		Página 4 de 5
	Versión: 02	Fecha: 16-08-2024	

- Documento identidad del dueño de la mascota y dirección de residencia
- Descripción de las características de la mascota, como: color, estatura, raza, número de microchip (si lo tiene) manchas o señales que lo diferencien, descripción del lugar habitual de residencia de la mascota (convive dentro de una casa o es destinado a fines de seguridad)

presentar los siguientes documentos:

- Fotocopia de la cédula o documento de identidad del responsable de la mascota
- Carnet de vacunación de la mascota
- certificado de sanidad
- póliza de responsabilidad civil extracontractual
- Fotografía de la mascota
- Se anotarán las multas o medidas correctivas que tengan lugar y los incidentes de ataque en que se involucre el animal

este registro será obligatorio renovarlo anualmente por lo cual se deberán acreditar los requisitos establecidos para la primera vez

póliza de seguro la tenencia de estos animales también obliga a sus dueños a adquirir una póliza de seguro que cubra cualquier posible afectación a la comunidad, si usted es sorprendido por la policía en espacios públicos y no cuenta con este documento se expone a una sanción multa económica, además el propietario del animal que no tenga esta póliza será responsable de indemnizar integralmente a los afectados por los perjuicios que ocasione el ejemplar.

INVITACION 3 JORNADA NACIONAL DE VACUNACIÓN

Lema: ¡prevenir es vivir, vacúnate ya!

Población objeto:

- Niños y niñas menores de seis años de edad
- Niñas, niños y adolescentes de 9 a 17 años de edad; VPH
- Población objeto vacunación contra influenza
- Mujeres en edad fértil de 10 a 49 años; toxoide tetánico



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN
NIT. 890.206.058-1



CÓDIGO: DE-FO-04

OFICIO

Versión: 02

Fecha: 16-08-2024

Página 5 de 5

- Mujeres gestantes; toxoide tetánico, DpT acelular, influenza y covid 19
- Población susceptible para Fiebre Amarilla; 9 meses a 59 años- dosis única
- Población priorizada para la COVID 19
- Población mayor de 60 años: influenza

Frente a la alcaldía municipal, el 26 de julio a partir de las 8 de la mañana

ERIKA TATIANA TAVERA CAMACHO
PROFESIONAL DE ENFERMERIA
APOYO SALUD PÚBLICA
ALCALDIA MUNICIPAL

Contratación, 20 de agosto del 2025

DR. HERNANDO GARCÉS MAFLA

Tesorero

Alcaldía de Contratación, Santander

Ciudad

Asunto: PAGO DIRECTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Cordial saludo:

Yo, Erika Tatiana Tavera Camacho identificada con cédula de ciudadanía No. 1095511213, en virtud del contrato 030 del 27 de junio del 2025 el cual me da la calidad de contratista con esta entidad, me permito manifestar de manera expresa mi voluntad de continuar asumiendo directamente el pago de mis aportes al Sistema de Seguridad Social Integral a partir del 1 de julio de 2025.

Lo anterior, en atención a lo dispuesto en el Decreto 514 del 9 de mayo de 2025, "por el cual se reglamentan y compilan las normas del Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de origen común, contemplado en la Ley 2381 de 2024", específicamente en su artículo 2.2.4.18.7, el cual establece que:

*"Pago de Cotizaciones por parte del contratante. En el marco de lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley 2381 de 2024 cuando se celebren contratos de prestación de servicios el contratante y el **contratista podrán** acordar que será responsabilidad del contratante realizar la cotización al Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de origen común.*

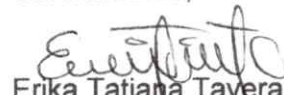
(...)

***"Parágrafo 1.** En caso de que no se acuerde que el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral quedará a cargo del contratante, **el contratista seguirá siendo el responsable de su propio pago**" (subrayado y negrilla fuera de texto)*

Por lo anterior, agradezco se tenga en cuenta esta comunicación a efectos de que no se efectúe ningún descuento automático por concepto de aportes a salud, pensión o riesgos laborales, y que continúe siendo de mi responsabilidad su pago conforme a los términos legales.

Sin otro particular, agradezco su atención y quedo atento(a) a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,



Erika Tatiana Tavera Camacho

C.C. No. 1095511213 de Guadalupe

Teléfono: 3118820731

Correo electrónico: apoyoprofesionalsecsalud @ gmail.com

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	ERIKA TATIANA TAVERA CAMACHO
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	CC-1095511213
SUCURSAL	2
FECHA PAGO	2025-06-16
IDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-1095511213
NOMBRE EMPLEADO	ERIKA TATIANA TAVERA CAMACHO
EPS	COOPERATIVA DE SALUD COOSALUD E.S.S
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
CAJA COMPENSACIÓN	Sin CCF
ARL	ARL - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS
NÚMERO PLANILLA	33539542
REFERENCIA PAGOPIN	1
TIPO PLANILLA	2025-06
PERIODO PENSIÓN	2025-06
PERIODO SALUD	2025-06
TIPO COTIZANTE	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	3869202
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha Ingreso	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sin Ingreso	IGE	Fecha Ige Ingreso	LMA	Fecha LMA	VAC	Fecha VAC Fin	VCT	Fecha VCT Ingreso	IRL	Fecha IRL Ingreso
																						0	

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria	Fondo de Solidaridad de	Valor no retenido
30	1.423.500	0,1600000	\$ 227.800	Afiliado \$ 0	Total \$ 227.800	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G	Licencias de Maternidad o
30	1.423.500	0,1250000	\$ 178.000	\$ 0	Número Autorización 0	Valor \$ 0

SISTEMA GENERAL DE RESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de control de trabajo
30	1.423.500	0,0243000	\$ 34.700	69230056

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar	Sena	ICBF	ESAP	MIN DE EDUCACIÓN
0	IBC Tarifa Cot. Obligatoria \$ 0	IBC Tarifa Cot. Obligatoria \$ 0	IBC Tarifa Cot. Obligatoria \$ 0	ESAP Tarifa Cot. Obligatoria \$ 0	MIN DE EDUCACIÓN Tarifa Cot. Obligatoria \$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
\$ 227.800	\$ 178.000	\$ 34.700	\$ 0	\$ 440.500

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	ERIKA TATIANA TAVERA CAMACHO	Fecha Sin Fm	SLN	VST	TAP	TDP	TAE	TDE	RET	Fecha RET	Fecha INC
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	CC-1095611213	2									
SUCURSAL	2025-08-04										
FECHA PAGO	CC-1095611213										
IDENTIFICACIÓN EMPLEADO	ERIKA TATIANA TAVERA CAMACHO										
NOMBRE EMPLEADO	COOPERATIVA DE SALUD COOSALUD E.S.B										
EPS	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES										
AFP	Sin CCF										
CAJA COMPENSACIÓN	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS										
ARL	33867816										
NÚMERO PLANILLA	I										
REFERENCIA PACO(PIN)	2025-07										
TIPO PLANILLA	2025-07										
PERIODO PENSIÓN	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes										
PERIODO SALUD	Sin Sueldo										
TIPO COTIZANTE	3869202										
SUBTIPO COTIZANTE											
ACTIVIDAD ECONÓMICA											
NOVEDAD INGRESO INICIAL											
NOVEDAD INGRESO FINAL											

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria	Total	Fondo de Solidaridad de	Valor no retenido
30	1.423.500	0.1600000	\$ 227.800	\$ 0	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	UPC adicional	Número Autorización	Valor	Incapiencias E.G	Valor
30	1.423.500	0.1250000	\$ 178.000	0	\$ 0	0	\$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.423.500	0.0243600	\$ 34.700	890296058

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Obligatoria	ESAP	MIN DE EDUCACIÓN
0	0	0.0000000	\$ 0	0.0000000	\$ 0	\$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
\$ 227.800	\$ 178.000	\$ 34.700	\$ 0	\$ 440.500

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda



Recibo N°
2502500531692

Contribuyente

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
PRO HOSPITAL	\$ 64.000
PRO UIS	\$ 64.000
Total Estampillas	\$ 128.000
Ordenanza 012	\$ 12.800
Total a Pagar	\$ 140.800
Fecha de Expedición	2025/08/20
Fecha Limite de Pago	2025/08/26
Con destino a: Alcaldía de Contratación	

Contribuyente		Tipo de Doc. CC	Número 1095511213
Nombre ERIKA TATIANA TAVERA CAMACHO		Teléfono	
Dirección		Departamento	
Municipio			

(415)7709998038639(8020)02502500531692(3900)0000000140800(96)20250826

VALOR BASE	\$ 3.200.000
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 19.200.000
VALOR ORDEN DE PAGO	\$ 3.200.000
FECHA CONTRATO	27/06/2025
NRO. CONTRATO	8026441
NUMERO ORDEN DE PAGO	01

Trámite

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
Con destino a: Alcaldía de Contratación	
Tipo de Doc. CC	Número: 1095511213
Nombre: ERIKA TATIANA TAVERA CAMACHO	Teléfono:
Dirección:	

VALOR BASE	\$ 3.200.000
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 19.200.000
VALOR ORDEN DE PAGO	\$ 3.200.000
FECHA CONTRATO	27/06/2025
NRO. CONTRATO	8026441
Total Estampillas	\$ 128.000
Ordenanza 012	\$ 12.800
Total a Pagar	\$ 140.800

SYC

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
Con destino a: Alcaldía de Contratación	
Total a Pagar	\$ 140.800
Fecha de Expedición	2025/08/20
Fecha Limite de Pago	2025/08/26

VALOR BASE	\$ 3.200.000
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 19.200.000
VALOR ORDEN DE PAGO	\$ 3.200.000
FECHA CONTRATO	27/06/2025
NRO. CONTRATO	8026441
Total Estampillas	\$ 128.000
Ordenanza 012	\$ 12.800

Gobernación

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
Con destino a: Alcaldía de Contratación	
PRO HOSPITAL	\$ 64.000
PRO UIS	\$ 64.000
Total Estampillas	\$ 128.000
Ordenanza 012	\$ 12.800
Total a Pagar	\$ 140.800

Contribuyente		Tipo de Doc. CC	Número 1095511213
Nombre ERIKA TATIANA TAVERA CAMACHO		Teléfono	
Dirección		Departamento	
Municipio			

(415)8902012356005(8020)02502500531692(3900)0000000128000(96)20250826

VALOR BASE	\$ 3.200.000
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 19.200.000
VALOR ORDEN DE PAGO	\$ 3.200.000
FECHA CONTRATO	27/06/2025
NRO. CONTRATO	8026441

Fecha de Expedición 2025/08/20
Fecha Limite de Pago 2025/08/26

Banco

Contribuyente		Tipo de Doc. CC	Número 1095511213
Nombre ERIKA TATIANA TAVERA CAMACHO		Teléfono	
Dirección		Departamento	
Municipio			

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
Con destino a: Alcaldía de Contratación	
Fecha de Expedición	2025/08/20
Total a Pagar	\$ 140.800

(415)8902012356005(8020)02502500531692(3900)0000000128000(96)20250826

(415)8902012356006(8020)02502500531692(3900)0000000128000(96)20250826

PRO HOSPITAL	\$ 64.000
PRO UIS	\$ 64.000
Total Estampillas	\$ 128.000
Ordenanza 012	\$ 12.800

Transacción Aprobada 1715265739 Externo Recibidos



serviciopse@achcolombia.co... 4:06 p.m.
para mí ▼



¡Hola, ERIKA TATIANA TAVERA CAMACHO !

Estado de la Transacción: **Aprobada** ✓

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 140.800

Empresa: Departamento de Santander

Descripción: PSE

Fecha de la transacción: 20/08/2025

CUS: 1715265739

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten en cuenta estos tips de seguridad:



Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.



Para mayor información comunícate con nosotros:



En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5



Contáctanos: <https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda>